

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III - Núm. 791

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 30 de Octubre de 1925

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

CHARLA EUTRAPÉLICA

A los conspicuos de la U. P.

Vuelve Primo de Rivera a hacer pronósticos, y en su discurso ante las autoridades de Cáceres ha dicho, que en breve entregará el poder a la U. P. A los comensales este final debió saberles a puro alimbar, más dulce que toda la repostería que seguramente figuraría en el menú.

Pero como lo de Africa está aun en las de tente y no te caigas, en el próximo discurso dirá el marqués que hasta que aquello no quede arreglado en definitiva, el Directorio no se convalida autorizado para echar sobre hombros ajenos al ejercicio de las armas un fardo de tan considerable peso que les haga vacilar; con lo que la dulzura de ayer será el acibar de hoy.

Este tira y afloja; este ahora te lo doy y ahora no, tiene por lo menos el arte de entretener a los ociosos, y no digo a los interesados como no sean los de la propia U. P., propincuos advenientes al suspirado poder, que tan largas esperas les cuesta.

Por eso, ante estos plazos diversos que tan continuamente lanza a los vientos el Presidente del Directorio, pensamos muchas veces que no es a los espectadores ociosos y desinteresados a quienes aquel trata de despistar, sino a los propios conspicuos de la U. P., con el ánimo de tenerles alerta y probarlos por la fé, como los antiguos cristianos hacían con los catecúmenos.

Realmente los upetistas, el día que advengan al poder, se lo tendrán bien merecido. Habrán demostrado, después de no pocas vacilaciones, temores y angustias, que son hombres de fé arisolada; que resistieron con brío a la tentación, y que como las vírgenes prudentes supieron ahorrar el aceite de sus lámparas.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Vista de la causa contra el catedrático señor Moneva

El Fiscal entiende que no hay delito
(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa seguida contra el catedrático de Derecho Canónico en la Universidad de Zaragoza don Juan Moneva Pujol, y con motivo del discurso pronunciado en la solemnidad de apertura del curso del año anterior.

Se le acusa del delito de injurias al ejército, y en el rollo consta la declaración del catedrático procesado quien dice que no hubo intención de ofender al ejército y pide la revocación del procesamiento, alegando que el discurso lo pronunció en cumplimiento de su deber de catedrático y fué impreso después de someterlo a la censura académica.

El párrafo estimado punible por las autoridades militares en el trabajo del señor Moneva, es aquel en que considera compatible el honor con determinados actos estimados deshonrosos, y en el que hablando de los oficios considerados como tales citaba el de verdugo y señalaba la paradoja de que se tenga odio al ejecutor de la Justicia y se le menosprecie, cuando en cambio no se abraza ese mismo sentimiento hacia los militares que realizan ejecuciones en cumplimiento de sus deberes.

En el Consejo de guerra ordinario celebrado en Zaragoza, el fiscal sostuvo que el procesado había incurrido en el delito de injurias al ejército, previsto y penado en la ley de 1906, y pidió por ello se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

La defensa hizo resaltar en ese Consejo la inculpabilidad del procesado por haber sido sometido el discurso a la censura de la autori-

Sempiternos epigonos de la U. P. Hombres de probada consecuencia a prueba de hormigón armado! Por encima de toda ironía y por debajo de toda sutileza, los hombres-espectadores desinteresados de la situación, os dicen que no merecéis que os tenga en perpetua congoja, alimentando hoy vuestras esperanzas y desnutriéndolas mañana. Lo mismo que aquellos famosos guerreros de Pompeya que sin claudicar de sus puestos viéronse cómo quedaban enterrados poco a poco entre las cenizas ígneas del Vesubio, así también vosotros, arma al brazo, os véis soterrar entre las ironías de unos y las esperanzas frustradas de otros. Pero vuestra vertical consecuencia tendrá el premio merecido.

El pecho se temple a golpes, como la lanza de Aquiles; al mérito lo avalora la larga espera; no hay triunfo gustoso sin previo obstáculo; la lucha torna al hombre indomable; la resignación es femenina e impropia de hombres... Terminamos el decálogo del heroísmo?

No hay necesidad. "Adelante, siempre adelante", como dicen en el himno de los exploradores que nada exploran porque ya está todo explorado. "Adelante, siempre adelante", que a juzgar por las informaciones últimas, el momento culminante se acerca, y puesto que estáis preparados y el instante del espaldarazo no se puede hacer esperar, no hay sino felicitaros cordialmente... a no ser que la próxima Nota lance vuestras esperanzas a una distancia astral, en cuyo caso aun estaréis de mayor enhorabuena, porque vuestra esperanza saldrá una vez más robustecida de la prueba y propicia a todos los sacrificios. Amén.

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa seguida contra el catedrático de Derecho Canónico en la Universidad de Zaragoza don Juan Moneva Pujol, y con motivo del discurso pronunciado en la solemnidad de apertura del curso del año anterior.

Se le acusa del delito de injurias al ejército, y en el rollo consta la declaración del catedrático procesado quien dice que no hubo intención de ofender al ejército y pide la revocación del procesamiento, alegando que el discurso lo pronunció en cumplimiento de su deber de catedrático y fué impreso después de someterlo a la censura académica.

El párrafo estimado punible por las autoridades militares en el trabajo del señor Moneva, es aquel en que considera compatible el honor con determinados actos estimados deshonrosos, y en el que hablando de los oficios considerados como tales citaba el de verdugo y señalaba la paradoja de que se tenga odio al ejecutor de la Justicia y se le menosprecie, cuando en cambio no se abraza ese mismo sentimiento hacia los militares que realizan ejecuciones en cumplimiento de sus deberes.

En el Consejo de guerra ordinario celebrado en Zaragoza, el fiscal sostuvo que el procesado había incurrido en el delito de injurias al ejército, previsto y penado en la ley de 1906, y pidió por ello se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

La defensa hizo resaltar en ese Consejo la inculpabilidad del procesado por haber sido sometido el discurso a la censura de la autori-

dad académica y por faltar en él la intención de injuriar al ejército.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria, mostrándose conforme con ella el auditor. No así el capitán general, que sostuvo la opinión del fiscal; y por ello la causa vino al Supremo.

opinión del dictador puede ser la más alta fuente de jurisprudencia.

Rectifica el fiscal en sus puntos de vista e insistiendo en la procedencia de la absolución del procesado.

También rectifica el señor Osorio, que tiene palabras de elogio

EL ABASTECIMIENTO DE CARNES EN MADRID SE RECIBIRA CARNE CONGELADA

(POR TELÉFONO)

SE REUNIRA LA JUNTA CENTRAL

Madrid.—Esta tarde, a las siete, volverá a reunirse la Junta Central de Abastos para estudiar de nuevo el asunto relacionado con la subida del precio de las carnes.

NOTA OFICIOSA DE LA DIRECCION DE ABASTOS

En la Dirección de Abastos se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa relacionada con el asunto de las carnes:

La Junta Central de Abastos se ha preocupado siempre del problema de las carnes y muy en breve se facilitará a los industriales que se dedican a la venta de ellas la cantidad necesaria para atender con regularidad a su despacho al precio de 2,70 pesetas kilo en canal en el Matadero, incluidos los impuestos municipales.

El día 2 de Noviembre próximo se espera la llegada a Barcelona de la primera expedición de carne congelada; y del 5 al 10 otras hasta completar las seiscientas toneladas que se han adquirido por considerarse suficiente, con la fresca que se produzca en el país, para atender al consumo del mercado nacional hasta que se vayan recibiendo otras expediciones.

Ya se han aclarado además las disposiciones dictadas para autorizar la importación en el sentido de que el ganado que se reciba será despachado en las veinticuatro horas en las Aduanas, siempre que venga acompañado de la correspondiente certificación de sanidad y previo reconocimiento de los inspectores pecuarios.

La carne congelada no solo se enviará a Barcelona y Madrid, sino que también se harán remesas de ella a San Sebastián, Bilbao y otras capitales.

Al mismo tiempo la Junta Central de Abastos se interesa por intensificar la producción ganadera en España. La prohibición de sacrificar terneras que proponen algunos de los interesados en este problema no sería a juicio de dicho organismo una solución y acaso produjera un efecto contraproducente afectando grandemente a la economía de los ganaderos disminuyendo la cantidad de leche para el consumo y elevando los precios de los pastos y piensos para la alimentación del ganado.

Tampoco la rebaja en los derechos de importación que el maíz paga surtiría los efectos que algunos suponen, pues la cosecha de pasto del año actual en Galicia y Andalucía, aunque no sea suficiente para atender al sostenimiento del ganado durante el año, es bastante abundante.

Además el impuesto de dos céntimos y medio por kilo que actualmente paga el maíz resulta una cantidad insignificante en el precio del mismo en el mercado español.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE ABASTOS

Madrid.—El director general de Abastos ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca del problema de las carnes.

Comenzó diciendo que desde un principio estimó necesario garantizar el abastecimiento de carnes de buena calidad y precios asequibles.

Hasta ahora se limitó únicamente a impedir la elevación del precio de la carne, por lo que había im-

para la actitud en que se coloca el fiscal.

La causa quedó pendiente para sentencia.

Las impresiones que se tienen son de que el Tribunal se mostrará de acuerdo con los puntos de vista del fiscal, confirmando la sentencia del ordinario.

puesto varias multas y hasta encarceló a algunos tablereros. Pero que el problema no radica actualmente en el precio, sino en las existencias de carnes para el consumo que al escasear hacen inevitable el alza de los precios de venta.

Los procedimientos que hasta ahora se han empleado para resolver este asunto solo sirvieron para contener la elevación del precio de las carnes.

A pesar de la carestía de los fletes y otras circunstancias, como la de respetar el régimen arancelario, ha entendido la Junta que la carne congelada, cuya prueba se hizo en Abril último, podía llenar las debidas condiciones y suplir la diferencia.

La Junta Central ha sostenido el criterio de que los organismos oficiales no pueden desempeñar funciones de industriales más que en casos excepcionales.

Anunció que el pueblo de Madrid y otras capitales contarán en breve con suministro, regulado por las carnes congeladas, las cuales podrán adquirirlas los tablereros en las cámaras frigoríficas del Matadero municipal a 2,70 pesetas el kilo, incluido el impuesto municipal sobre las carnes.

La cantidad de carne congelada que llegará a Barcelona, en expediciones los días 2 y 5 de Diciembre, será superior a 600 toneladas.

La Junta Central estudiará los medios de intensificar la producción ganadera nacional.

También hizo referencia a la cuestión de los piensos, diciendo que éste es un aspecto del anterior problema.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil de Madrid ha manifestado a los periodistas que opina como el alcalde en que el actual problema de la carne no incumbe a la Junta provincial de Abastos, la cual emitió un informe sobre el cual debe resolver la Junta Central.

Estima como una solución provisional la importación de carne en vivo y la carne congelada.

Añadió que esta tarde reunirá la Junta provincial de Abastos para aprobar el informe últimamente emitido.

El Ayuntamiento de Madrid

No asisten los concejales

(POR TELÉFONO)

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento; pero ha faltado la mayoría de los ediles.

El alcalde se lamentó de ello, manifestando que estaba conforme con el criterio de Lagúa de que los asuntos importantes no debían sufrir demora, y que debía llegarse al nombramiento de concejales suplentes.

ATENEOS POPULAR DE OVIEDO

LECTURA DE POESIAS

Hoy viernes 30, a las siete y media de la tarde, dará en el Ateneo una lectura de sus poesías el poeta "Silvio Itálico".

El poeta leerá sus composiciones laureadas últimamente en varios Juegos Florales y otras inéditas.

DISTINGUIDOS VISITANTES

Realizan un viaje de estudios

Desde anteanoche son nuestros huéspedes tan ilustres jefes militares como el general señor Avilés y coronel señor Toro, jefes del servicio militar de Ferrocarriles; varios miembros del Estado Mayor Central; jefes y oficiales del primero y segundo Regimientos de Ferrocarriles; comandante de Intendencia señor Aballé y comandante de Estado Mayor señor Cañellas, que viene como secretario de la expedición.

Celebrado en Madrid un cursillo de estudio acerca de la construcción y funcionamiento, creyóse complementario un estudio práctico, y ese es el que realizan.

De la Corte han salido hace pocos días, recorriendo las líneas por Medina del Campo, Valladolid y Venta de Baños.

Como decimos, a Oviedo llegaron el miércoles, en el rápido de Castilla, hospedándose el general señor Avilés y otros más en el Hotel Covadonga, y el resto en el Nuevo Hotel Francés.

Ayer, en el primer tren de la mañana, en el "break" de la Empresa

y acompañados del ingeniero-subdirector del Ferrocarril Vasco señor Torres Quevedo, los aludidos técnicos militares hacían el recorrido hasta San Esteban, almorzando en "El Brillante" y regresando al atardecer a la capital.

Venían, según hemos podido apreciar, admirablemente impresionados, pues algunos señores jefes hacían elogios cumplidísimos no solo del trazado, sino de la construcción de la línea, que estiman cual una de las más perfeccionadas de España.

Mostrábanse a la vez encantados de lo pintoresco de la parte del paisaje asturiano que pudieron admirar y reconocidos a las atenciones que el señor Torres Quevedo les prodigó en nombre de la Compañía Vasco-Asturiana de Ferrocarriles.

Hoy, en el rápido, salen a estudiar el tendido eléctrico de la línea de Pajares, pensando detenerse algún tiempo en el estudio y seguir a Madrid.

Lleven feliz viaje y recuerdos gratos de su estancia en Asturias.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Ha quedado constituido el nuevo ministerio

Se presentará a las Cámaras el próximo martes
(POR TELÉFONO)

LA CAMARA DE DIPUTADOS

París.—Se ha reunido la Cámara de diputados, haciéndose un elogio de los colegas fallecidos durante las vacaciones parlamentarias.

El Parlamento aplazó las sesiones hasta el martes de la próxima semana, en que el Gobierno leerá la declaración ministerial.

EL NUEVO GOBIERNO

París.—Lista oficial del nuevo Gobierno:

Presidencia del Consejo y Hacienda y Tesorería, Painlevé.

Hacienda y presupuestos, George Bonnet.

Justicia, Camille Chantemps.

Negocios extranjeros, Briand.

Interior, Schranek.

Guerra, Daludier.

Marina, Emile Borel.

Obras públicas, Ivón Kuelbos.

Agricultura, Durand.

Comercio, Daniel Vicent.

Colonias, Jean Perier.

Pensiones, Antierou.

Trabajo, Durafout.

Subsecretario de la Presidencia del Consejo y Estado, Berthod.

De Guerra, Issola.

De Regiones liberadas, Jammy Schmith.

De Aerostación, Laurent Ignat.

De Bellas Artes, Benacet.

De Marina mercante, Denielout.

De Alta Comisaría, Lerasseut.

Perier es senador del grupo de la izquierda demócrata y radical socialista.

El subsecretario de la Residencia es diputado del grupo radical socialista.

Lerasseut es diputado del grupo republicano socialista francés.

PRESENTACION DE LOS NUEVOS MINISTROS

París.—Painlevé, acompañado de los nuevos ministros, estuvo en el Eliseo a las 12,45, presentando al presidente de la República al nuevo Gobierno.

Loucheur fué invitado a participar en el nuevo Gobierno, negándose a aceptar cualquier cartera, excepto la de Hacienda.

SESION DEL SENADO

París.—En la sesión celebrada esta mañana por el Senado, De Selve hizo un elogio de la memoria de los senadores fallecidos, suspendiéndose inmediatamente la sesión.

LA DECLARACION MINISTERIAL

París.—En los días que restan hasta el próximo martes el nuevo Gobierno se dedicará al estudio y redacción de la declaración ministerial.

UNA MOCION

El transporte en automóviles por carretera

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En nombre del presidente de la Cámara de Comercio de Valencia el secretario de aquella entidad ha presentado una moción al Consejo Superior de Cámaras de Comercio sobre los transportes en automóviles por carretera.

En ella se pide la libertad de la industria y que se exija a las empresas ciertas condiciones para evitar la competencia irregular.

En el caso de que se mantenga la exclusividad se pide que se respete en el ejercicio de la industria a las demás empresas que en la fecha del decreto de 4 de Julio del año pasado prestaban ya servicio.

Por ingerir leche mala

Perecen treinta y dos personas

(POR TELÉFONO)

Almería.—Por ingerir leche en malas condiciones han muerto intoxicadas en el pueblo de Damiá 32 personas.

El alcalde ordenó el reconocimiento de las cabras, hallándolas sanas.

Examinada la leche se comprobó que contenía principios tóxicos.

ESTE NÚMERO HA SIDO REVISADO POR LA PRENSA EN UR



EL SEÑOR

D. RODOLFO VALLE VILLAR

Falleció en San Esteban de Pravia a la una de la madrugada del día 30 de Octubre de 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Brígida Méndez Prendes; hermanos políticos don Eusebio y doña Carmen Menéndez Prendes; sobrinas, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades que dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Muros; y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado, día 31, a las diez de la mañana, en la citada parroquia, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

Entrada en Fez del nuevo Residente de Francia

(POR TELÉFONO)

Zona española

EL TESORO DEL RAISUNI

Tetuán.—Se sabe que Abd-el-Krim, para evitar las deserciones, está disponiendo del tesoro del Raisuni.

NO PIDE LA PAZ

Tetuán.—Se desmiente la noticia publicada por parte de la Prensa francesa sobre la petición de paz hecha por Abd-el-Krim.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

Sigue recogiendo normalmente el armamento en las cabillas de la región oriental, situadas a retaguardia de nuestras líneas.

Continúan las disensiones en el campo enemigo, especialmente entre los de Gueznaia y Beni Tuzin. También hay sumisiones al Magzen.

VISITA DE POSICIONES

Larache.—Los generales Riquelme y Navarro, con sus respectivos cuarteles generales, salieron a las ocho de la mañana a reconocer la línea de posiciones del sector de Alcazarquivir.

A la una de la tarde regresaron, y después de almorzar marcharon a visitar el sector de Aulet y Megaret.

EL TEMPORAL

Larache.—Durante la última noche descargó un violento temporal de lluvias en esta zona.

SE EXTREMARA LA VIGILANCIA

Madrid.—La experiencia ha demostrado la eficacia de la vigilancia marítima y terrestre que se realiza en Marruecos para evitar el contrabando de los rebeldes.

En vista de ello se sabe que se trata de intensificar aun la represión de dicho contrabando, para lo cual parece que existen ya en principio unos acuerdos entre los Gobiernos de Francia y España para establecer en Marruecos una oficina franco-española encargada de llevar a cabo dicha labor.

En esta oficina prestarán servicio elementos militares y civiles de ambos países.

Zona francesa

LABOR POLITICA

Larache.—Noticias del frente francés dicen que la actividad de las fuerzas complementarias ha tenido efectos muy favorables para la causa francesa en la región Oeste, donde la calma es completa.

La situación política marcha bien orientada.

En el sector del Centro los beniuariqueses, habitantes fuera de los sectores ocupados, son los más contrarios a la sumisión ante la intensa propaganda de los agitadores rifeños, pero sin que esta actitud tenga repercusión en las demás tribus.

"QUIXIE"

Paños electro-químicos para limpiar y pulir cristales, espejos, muebles, cueros, metales y joyas sin pasta ni líquido alguno. Indispensable para usos domésticos y Autos.

CASA TUERO

De venta en la CIMADEVILLA, 19-OVIEDO

UNA BANDA DE MALHECHORES

Larache.—Dicen de Casablanca que las fuerzas francesas han descubierto una terrible banda de malhechores indígenas, que se dedicaba a asesinar a los moros en sus propias casas.

Había cometido muchos crímenes y robos.

El jefe de la banda fué detenido, e hizo interesantes declaraciones sobre la situación en territorio enemigo.

EL NUEVO RESIDENTE

Fez.—El nuevo Residente general francés monsieur Steeg ha hecho su entrada oficial en la capital de Marruecos.

Toda la ciudad se hallaba engalanada.

En la Avenida del Mariscal Foch se había congregado inmensa multitud para recibir al nuevo representante de Francia.

Este llegó en automóvil, procedente de Casablanca, escoltado por un piquete de honor, compuesto por soldados franceses e indígenas.

Fuó recibido por las autoridades francesas e indígenas.

Después, y en medio de grandes ovaciones, se dirigió a la Plaza de Francia, donde se procedió a las presentaciones oficiales.

En nombre de las autoridades indígenas el bajá de Fez pronunció un discurso, saludando en el al que recibía la obra realizada por el mariscal Liautey.

Terminó dando la bienvenida al nuevo Residente y haciendo votos porque la obra comenzada se termine en un ambiente de cordialidad entre Francia y el Magzen, con el respeto a la religión y costumbres de los musulmanes.

Un violento incendio en Bilbao

(POR TELÉFONO)

A las diez de la noche se declaró un violento incendio en la casa número 1 de la calle de la Concepción, de Bilbao. Los bomberos acudieron rápidamente, y después de grandes esfuerzos lograron dominar el fuego.

Los daños materiales son de mucha consideración.

Todos los vecinos tuvieron que desalojar sus viviendas.

EL TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

EN ALMERIA

Al atardecer cayó una violenta tormenta.

Tres chispas eléctricas cayeron en la antena metálica de una estación radiotelegráfica.

La lluvia inundó los muelles.

Se mojaron 230.000 barriles de uva, que se hallan fuera del tinglado en espera de un arreglo comercial con Alemania y algunos puntos de América.

Casa Matamoros

SASTRERIA

Señores empleados: Pueden vestir bien sin efectuar grandes desembolsos, encargando sus trajes, Abrigos y Gabardinas a esta casa que os concede grandes facilidades en los pagos sin aumento en los precios.

DOCTOR CASAL, 5.-OVIEDO

Teléfono 1-86

Información de futbol

La Federación Nacional gestiona la celebración de dos partidos internacionales

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Se están realizando gestiones entre las Federaciones de Italia y España para la celebración de un partido de los equipos representativos de las dos naciones.

La Federación española ha dado totalmente por fracasadas las negociaciones que venía realizando con la de Bélgica para la celebración de un match de futbol entre los equipos nacionales de los dos países.

Actualmente se está en tratos con la Federación inglesa para la celebración de un encuentro anglo-hispano en nuestra nación.

En la comunicación dirigida a Inglaterra a tal propósito se dice que España se vería honrada conteniendo con un equipo de la nación que ha sido cuna y propulsora del deporte futbolístico.

Se pone como condición que el encuentro se celebre en España.

Caso de que estas negociaciones también fracasaran, la Federación se dirigirá entonces a ver si es posible traer al equipo nacional dinamarqués.

EL ENCUENTRO ATHLETIC-MADRID

El próximo domingo se celebrará el esperado encuentro Athletic-Real Madrid, de campeonato.

El Madrid aun no ha designado el equipo que pondrá a su rival y seguramente hasta el sábado no se ha de conocer los nombres de los "defenders" del club "merengue".

El viaje del Presidente

(POR TELÉFONO)

EN EL MONASTERIO DE GUADALUPE

Guadalupe.—A las doce de la mañana llegó el presidente del Directorio, siendo recibido por las autoridades y comisiones de los pueblos.

Hasta el Monasterio, adonde se dirigió, cubría la carrera el batallón infantil.

Se celebró "Te-Deum", visitando después el marqués de Estella el interior del Monasterio.

En el comedor se celebró un banquete.

El general Primo de Rivera pronunció un patriótico discurso elogiando a las mujeres extremeñas y a la Virgen de Guadalupe, ante la cual viene a postrarse después de la toma de Alhucemas.

El prior del Monasterio elogió la labor del general Primo de Rivera.

A las cuatro de la tarde salió el presidente del Directorio para Toledo.

LA MUERTE DE «NACIONAL II»

(POR TELÉFONO)

DECLARACION DE MENDEZ

Madrid.—Conforme al exhorto del Juzgado de Soria que entiende en el sumario por la muerte de "Nacional II", ha comparecido ante el juez del distrito del Centro el diestro Emilio Méndez, en cuya declaración no ha aportado dato de interés.

También estaba citado el apoderado de este espada, pero no ha comparecido.

"Royalty"

RESTAURANT PASTERIA Menús variados todos los días Precios moderados

Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO

Viajes por Alemania De interés para los estudiantes

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

"El embajador de España en Berlín comunica al ministro de Estado que las autoridades alemanas se hallan dispuestas a dar importantes facilidades a los estudiantes españoles que deseen ir a Alemania.

Estas facilidades se refieren al visado gratuito de los pasaportes, rebaja del 50 por 100 en los viajes por ferrocarriles alemanes, el disfrute de todas las ventajas de los estudiantes alemanes como Residencias, Cooperativas, becas, informes, etc.

Más pormenores pueden obtenerse en el Centro de Intercambio intelectual germano-español, Fortuny, 15, Madrid.

Carrera ciclista

La vuelta a Andalucía

(POR TELÉFONO)

Málaga.—Desde antes de las doce de la mañana un público numeroso se situó en el camino de Casa Bermeja, en las inmediaciones de la finca de San José, punto señalado para la meta de los corredores ciclistas en la vuelta a Andalucía.

El número de autos, motos y bicicletas era realmente extraordinario. Según noticias de Córdoba, los corredores habían salido de aquella capital a las tres de la madrugada.

Llegó el primero Otero, en 13 horas, 59 minutos y 41 segundos.

En segundo lugar, Montero y en tercero Gutiérrez, que hizo el recorrido en 14 horas, un minuto y 20 segundos.

Después llegaron Teimo García, Barretabafia, Miquel, Lucas y Jáuregui.

Un accidente automovilista

En un automóvil que conducía el chófer Vicente Navarro iban las señoritas C. Areces y María Antonia Méndez Vigo, con don Luis, hijo del señor marqués de Argüero, quienes se hallan pasando una temporada en el palacio que en Trasona tiene la señora marquesa de Peñaflor.

Por una falsa maniobra del chófer y por no responder los frenos, el coche patinó, yendo a chocar con un árbol.

La mayoría de los ocupantes del coche sufrieron heridas de escasa importancia, recibiendo todos con tal motivo generales muestras de afecto.

Lamentamos el percance y nos congratulamos de que no haya tenido mayores consecuencias.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

DECLARACIONES DE VENTOSA SOBRE LA SITUACION EN FRANCIA

Interrogado el exministro Sr. Ventosa acerca de los remedios que cabría aplicar a la crisis económica francesa ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

—El remedio no puede encontrarse en ningún expediente artificial ni en ninguna medida parcial.

El problema económico más complejo puede traducirse en una fórmula simple:

Tanto el Estado como la empresa o el individuo, en cuanto el pasivo supera al activo, se encuentra en situación de quiebra.

En este caso no tiene más remedio que reducir gastos, trabajar intensamente para pagar el tanto por ciento convenido con los acreedores y mantener la producción, restableciéndose así su crédito.

Cuanto más se tarde en seguir resueltamente este camino mayor será el daño.

En todo caso la riqueza natural de Francia, su capacidad de ahorro y sus condiciones económicas constituyen una base sólida para la construcción firme de un poder efectivo.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, dijo que ayer se reunió en su despacho la Junta de transportes en sesión reglamentaria.

Añadió que esta tarde se reunirá, bajo su presidencia, el presidente interino del Comité de la Unión patriótica y los delegados gubernativos a fin de dar a éstos cuenta de un telegrama circular de la Presidencia del Directorio, que marca nuevas normas a los delegados gubernativos para que dejen en amplia autonomía a las organizaciones de la U. P.

Regresa el Presidente de su viaje a Cáceres

(POR TELEFONO)

REGRESA EL REY Y DESPACHA CON MAGAZ

Madrid.—A la una de la tarde llegó a Palacio, procedente de La Ventosilla, el Rey.

Le acompañaba el conde de Maceda. I automóvil que conducía al Monarca se detuvo en el Campo del Moro, penetrando el augusto viajero en Palacio por la puerta incógnita, en donde le esperaban el marqués de Magaz, el Príncipe de Asturias y los demás infantes con los elementos palatinos.

Poco después de la llegada el presidente interino del Directorio despachó con el Rey, quien le invitó a almorzar en su compañía.

LA "GACETA"

Este diario oficial publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo al ingeniero agrónomo director del Catastro autorización para asistir en Roma a las sesiones del Instituto Internacional de Agricultura y de la oficina del trabajo.

Autorizando la importación de Portugal de diferentes especies de ganado

DESPACHANDO

El presidente interino del Directorio despachó hoy con varios subsecretarios, recibiendo luego la visita del Nuncio de Su Santidad y la del director de Abastos.

El general inspector de las fuerzas de Marina, Sr. Lafuente, visitó a varios generales del Directorio.

LO DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

En la Presidencia del Directorio se

VIDA TEATRAL

EN EL CAMPOAMOR

Ayer, con buena entrada, debutó la Compañía de comedias de María Gámez.

Se presentó con la comedia de Paso "El talento de mi mujer", estrenada por la de Nicolás Navarro y de María Bassó.

La obra, realmente, no es de las que se llaman de presentación, y no nos parece mal que se rompa con la rutina de hacernos desfilir por el escenario en noches de debut, a todas las actrices trajeadas con toaletas de seda y a los hombres vestidos de frac.

Pero, francamente, una cosa es "El adversario", por ejemplo, y otra "El talento de mi mujer".

Habrà pocas obras más incoloras, inodoras e inspidas que ese lamentable engendro con nombre de comedia.

El público aplaudió a la Compañía, especialmente a María Gámez y a Alejandro Maximino.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

LOS GASTOS DE LA CAMPAÑA

París.—El "Diario Oficial" publica un decreto autorizando la inclusión en el capítulo de pagos a regularizar de los gastos ocasionados por las operaciones militares de Marruecos, por valor de 106.207.000 francos, y los de Siria, por trece millones.

UN ARTICULO DE MUSSOLINI

Milán.—El periódico "Gerarqué" publica, bajo el título: "Elementos misteriosos", un artículo de Mussolini, tratando sobre el fascismo.

Dice que hoy empieza el cuarto de los 60 años de vida que ha asegurado al fascismo.

Enumera los principales actos ocurridos desde el advenimiento del fascismo.

A continuación menciona las nuevas leyes fascistas, diciendo que nunca ha sido el régimen tan fuerte y popular como ahora.

En la Italia de 1925 solo el fascismo se yergue como un gigante.

Refiriéndose a la tragedia de 1924 dice que el rapto de Matteotti fué principalmente una broma, que se convirtió en una horrible tragedia contra la voluntad de los autores.

Elogia la prudencia como medida de Gobierno, diciendo que no debe ser privativa del individuo sin freno.

Termina asegurando que no hay temor a demostraciones antifascistas procedentes del extranjero.

LOS SUCESOS DE DAMASCO

París.—El embajador de los Estados Unidos está realizando una

ha facilitado copia de la comunicación que se envía al Consejo Judicial del Crédito de la Unión Minera, accediendo a lo solicitado sobre la prelación de Ahorros que no excedan de 1.500 pesetas.

REGRESO DEL PRESIDENTE

A las diez de la noche, en automóvil, regresó de su viaje a Cáceres el Presidente del Directorio.

Se dirigió al ministerio de la Guerra, y después de conferenciar brevemente con el marqués de Magaz, se acostó por venir cansado del viaje.

En la Presidencia

EL REGRESO DEL MARQUES DE ESTELLA

El marqués de Magaz, al llegar esta tarde a la Presidencia, manifestó a los periodistas que el general Primo de Rivera había llegado sin novedad a Guadalupe, que esta noche era esperado en Madrid y que ambos confesarían inmediatamente.

NO HUBO CONSEJO

Esta tarde no hubo reunión del Directorio.

Todos los generales acudieron a su despacho de la Presidencia para conocer noticias de África.

Al salir no hicieron manifestaciones a los periodistas.

A las nueve y media salió el marqués de Magaz, dirigiéndose al ministerio de la Guerra para esperar la llegada del Presidente del Directorio.

detenida gestión cerca del Gobierno francés relacionada con los últimos sucesos desarrollados en Damasco.

LA TUMBA DE TUTANKAMEN

El Cairo.—Ha vuelto a ser abierta la tumba de Tutankamen.

Se ha levantado la cubierta del sarcófago, descubriéndose un segundo sarcófago en el interior del primero.

Estaba cubierto con un lienzo finísimo, sobre el que había ramos de flores relativamente bien conservadas.

DE SOCIEDAD

De Lugones, en donde pasaron la temporada de verano, ayer regresaron a Oviedo los señores de Sarandese con sus bellas hijas Josefina, Carmen y Lola.

—En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Julia Cancio-Villamil, viuda del ilustre marino don Fernando Villamil y Fernández Cueto, muerto gloriosamente en el combate naval de Santiago de Cuba.

La finada pertenecía a muy distinguida familia asturiana y estaba emparentada con otras muchas residentes en nuestra ciudad y en Castropol.

A su hija la señora viuda del insigne literato asturiano Pérez Acebal, como a los demás deudos, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Se encuentra en esta población el ministro plenipotenciario del Paraguay acompañado de su señora y de varios agregados de la Embajada en España.

—Pasan una temporada en esta ciudad al lado de la bellísima señorita Angeles Moreno Solares, las lindísimas señoritas Charo Valdés y Juana Rivero.

—Hoy sale para Lyon y París, con objeto de asistir a varias sesiones de operaciones, nuestro querido amigo el culto doctor don Francisco G. Díaz, médico del Hospital.

—Mañana sale para Lueca la distinguida señora doña Justina Cernuda.

—De Biarritz regresaron a Madrid don Ignacio Pidal y su distinguida familia.

—Sale hoy para Madrid el ilustrado médico doctor don Vicente Álvarez del Manzano y su distinguida señora.

—De Llanes se trasladaron a Madrid la distinguida señora doña Concepción Vega, viuda de Pellico, su hijo el abogado don José y su sobrino el ingeniero don Ramón Pellico.

—Restablecido de las heridas que sufrió en el combate de Morro Negro llegó a su casa de Teverga el teniente de Regulares don José María Mendoza.

—Para Barcelona salió nuestro particular amigo don Santos Monje Suárez.

FIESTA SIMPATICA
El «Día del Ahorro» en Oviedo

Por disposición del Directorio militar, y en cumplimiento de acuerdos adoptados en el primer Congreso Internacional del Ahorro verificado en Milán en 1924, se celebrará mañana sábado en toda España una fiesta del ahorro y que en Oviedo tendrá lugar ese mismo día en el paraninfo de la Universidad.

El acto se celebrará a las doce de la mañana, presidido por el señor Gobernador.

Están especialmente invitados las autoridades, representaciones oficiales, todos los Centros docentes, Cajas de ahorro, Instituciones similares, Bancos locales, Corporaciones, Colegios particulares y Escuelas públicas.

Hablarán en la fiesta los señores siguientes: Sr. Administrador de Correos, sobre "El ahorro postal".

El Sr. Director de la Escuela Normal, señor Pastor, hablará "De la importancia social del ahorro escolar".

El Sr. Inspector provincial de Enseñanza, pronunciará un discurso sobre "El ahorro como medio educativo".

El Excmo. Sr. D. Ramón Prieto, presidente de la Sociedad Económica, disertará sobre "El ahorro en Asturias", pronunciando unas palabras como resumen del Gobernador, que presidirá el acto.

A continuación se hará el reparto, entre los niños agraciados, de las 110 libretas de 25 pesetas cada una, adquiridas con donativos de los Bancos locales, el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, quedando condicionado este donativo a que el saldo de cada libreta no pueda bajar nunca, hasta la mayor edad del titular, de 25 pesetas que es la cantidad inicial.

La Caja de Ahorro, además beneficia con cien pesetas a cada uno de los seis imponentes más antiguos que durante el año hayan hecho diez imposiciones y con 250 pesetas a los dos imponentes que teniendo seis o más hijos, y viviendo de su jornal, sean más antiguos. Las cantidades recordadas como donativos para las libretas que han de repartirse ese día han sido donadas por las Corporaciones y entidades siguientes:

El Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, 750 pesetas. Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Oviedo, 500 pesetas. Banco Herrero, 500 pesetas. Banco Asturiano, 500 pesetas. Banco de Oviedo, 500 pesetas, siendo muy elogiado su rasgo de esplendor que contribuirá al mayor realce de la fiesta.

GOBIERNO CIVIL

REUNION DE LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

El general gobernador ha recibido una circular del Directorio, en la cual le participan ordene a los delegados gubernativos dejen en absoluta libertad para laborar a la nueva organización política.

Con este fin, el general gobernador reunió ayer, al medio día, en su despacho, a los delegados gubernativos, dándoles las debidas instrucciones.

Al mismo tiempo dieron todos cuenta al general de la marcha de los respectivos distritos.

Estudiantes mejicanos

Se espera hoy la llegada de los estudiantes mejicanos, que como hemos dicho visitarán a nuestra Universidad y los principales centros docentes e industriales de la provincia.

Ahora vienen de Galicia, donde tuvieron un recibimiento grandioso, poniéndose de manifiesto los estrechos lazos que unen a la raza hispano-americana.

REGALO

de una estación completa de telefonía sin hilos

AL BONO

de igual número que el correspondiente al premio mayor de la Lotería del 2 de Noviembre.

COMERCIAL IMPORTADORA

J. TARTIERE, 2 (Palacio del Banco Asturiano) OVIEDO

DE BUENO Sensible accidente (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El sábado último tuvimos noticia de un accidente ocurrido en las obras que por cuenta de un contratista se realizan en el Soto de Rey, a causa del que se decía había resultado gravemente herido un obrero.

Poco después podíamos confirmar que, en efecto, se había deslizado una gran piedra sobre el cuerpo del obrero Manuel García Alonso, vecino de este pueblo de Bueño, cogiéndole de tal manera, que a las pocas horas dejaba de existir en un Sanatorio de Oviedo, a donde se le había conducido, y después de recibir cristianamente todos los auxilios de la Religión.

Era Manuel García Alonso "Palacio", como se le llamaba, un laborioso obrero, un ciudadano modelo y un vecino por todos querido.

Por ello gozaba de simpatías y afectos generales, poniéndose de relieve en el acto de conducir su cadáver al cementerio de esta parroquia en la tarde del domingo, cuya manifestación de duelo estaba constituida por gente de todas las clases sociales.

Descanse en paz el infortunado "Palacio" y reciban sus deudos, especialmente su esposa Sabina Iglesias, madre doña María, sus hermanos Belarmino, Teresa, Palmira, Sergio y Andrés, nuestro más sentido pésame, y les deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Crónicas Judiciales SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Causa por homicidio

Hoy tendrá lugar en la Audiencia la vista de la causa por homicidio contra Alberto Martínez Sierra y otros, cuya causa procede del Juzgado de Tineo.

Están señalados como abogados para intervenir en el acto del juicio los señores García Argüelles (don Mateo) y Suárez.

Los procuradores son los señores Alonso y Francos.

Otros juicios

Oviedo.—Contra Emiliano Alonso, por robo. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Alvarez.

Llaviana.—Contra Feliciano Suárez Cuervo, por lesiones. Abogados, señores Suárez y Arango; procuradores, señores Bueres y Bernardo.

Lena.—Contra Pedro Fontal, por hurto. Abogado, señor Ordóñez, procurador, señor Izquierdo.

Lena.—Contra Camilo Gago González, por robo. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Alvarez.

SALA DE LO CIVIL

Ante la Sala de lo Civil se celebrará hoy la vista de los siguientes pleitos:

Tineo.—Don José Cabeza y don Francisco Pérez, sobre incumplimiento de contrato. Procuradores, señores Izquierdo y Casaprima.

Oviedo.—Doña Pilar Cañedo y doña Joaquina Alonso, sobre desahucio. Abogados, señores Martínez (don Fernando) y Miaja; procuradores, señores Bueres y Pedrosa.

EL HOMICIDIO EN LAS QUINTANAS

Para el día 6 del próximo mes de Noviembre, está señalado el juicio por homicidio contra Lorenzo Fernández y Fernández, procedente del Juzgado de Lena.

El hecho, como recordarán nuestros lectores por la amplia información que del suceso hemos publicado, ocurrió en el pueblo de Las Quintanas.

NUEVOS PROCURADORES

Ayer han sido aprobados en el examen para procuradores, practicado ante el Tribunal correspondiente, don Eduardo Fernández Vega, don Francisco Díaz Hevia y don Juan Mendoza.

Reciban los nuevos procuradores nuestra sincera enhorabuena.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia absolviendo a María Quintana, del supuesto delito de daños.

CAFÉ DEL PASAJE

CONCIERTOS todos los días por el notable QUINTETO HERNANDEZ, compuesto por los siguientes profesores:

- Pianista: Baldomero Fernández
Violín 1.º: Ricardo Hernández
Violoncello: Vicente Blanes
Violín 2.º: Enrique Martí
Contrabajo: León Albertino.

Especialidad en Ginebra compuesta. Mantecados superiores.

URIA, 12 y PELAYO, 13.—OVIEDO

Una pluma de oro para «Ali-Bey»

Pesetas

LISTA XXIX

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Inocencio Arambarri, José María Fernán-Peña, etc.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with 3 columns: Description, AYER (Pts.), HOY (Pts.). Includes Interior, Exterior, Atzble, etc.

César López JOYERÍA-RELOJERÍA

Artículos de fantasía Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Tel. 7 OVIEDO

Intereses provinciales Sementales y estudios de cultivo

La Junta provincial de Abastos, en su reunión última, acordó solicitar de la Excmo. Diputación que consiguiera en sus presupuestos la cantidad necesaria para la adquisición de sementalesbovinos de distintas razas, a tenor de la explotación de esta especie de animales en las distintas zonas de la provincia, a fin de mejorar las razas.

También acordó pedir a la Diputación la creación de una estación agro-pecuaria para la enseñanza de los métodos de cultivo, mejora de los mismos, cría y reproducción de las varias especies de animales domésticos e industrias derivadas de la ganadería, instalándose en edificio apropiado y con el terreno necesario para las enseñanzas prácticas y material preciso para la educación de los alumnos que se matriculasen.

Dada la gran importancia que en Asturias tiene la ganadería, y la conveniencia de que su riqueza ganadera no se pierda por ignorancia o egoísmo, la Junta de Abastos estima, y así también lo estimamos nosotros, que la Diputación atenderá a las peticiones hechas, velando por el consumidor y productor, ambos hoy en situación precaria.

EL DIA GIJONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA LLEGADA DEL ALCALDE

En la noche del miércoles llegó a esta villa el alcalde Sr. Zubillaga, que ayer por la mañana tomó posesión de su cargo.

Al hablar con los periodistas díjoles que venía muy bien impresionado respecto de cuantos asuntos interesantes para el pueblo gijonés se había ocupado en Madrid en los respectivos ministerios.

JUNTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para hoy a las cuatro de la tarde y en primera convocatoria están citados los miembros de la Junta local de primera enseñanza, a fin de tratar de diversos asuntos.

PROYECTO DE ALCANTARILLADO

Una Sociedad de ingeniería ha hecho una proposición al Ayuntamiento para la construcción de un sistema de alcantarillado en el que la evacuación se hará mediante el vacío.

De esta proposición se tratará en la próxima reunión que celebre la Comisión Permanente.

LA FIESTA DEL AHORRO

Con motivo de celebrarse mañana 31 la Fiesta del Ahorro, la Alcaldía ha pasado unas circulares invitando a las demás autoridades locales al acto, que tendrá lugar en ese día en el Teatro Jovellanos.

SE CAE DE UNA TENADA

En la Casa de Socorro ha sido curado Enrique Vela, vecino de Poago, el cual presentaba una herida contusa en la región frontal, otra en el pómulo derecho, erosiones en la cara y una lesión en la muñeca de la mano derecha.

Según manifestaciones de las personas que le acompañaron al benéfico establecimiento, Enrique tuvo la desgracia de caerse de una tenada.

DUROS QUE SE PIERDEN

María Antonia Flite, natural de Orense y vendedora ambulante, presentó una denuncia contra un sujeto denominado Antonio, a quien acusa de haberle sustraído un pañuelo en el que guardaba cuarenta y cinco duros.

El Antonio fué detenido y conducido a la Inspección, pero en su poder sólo se encontró la cantidad de 10,15 pesetas, sin que hasta la fecha conste la exactitud de los hechos denunciados por la vendedora orensana.

Piden y los despiden

Hemos recibido una carta del obrero José Díaz, manifestándonos que por haber publicado una carta en este mismo diario solicitando para sí y para otros compañeros el jornal mínimo de 8,75 pesetas, o sea un aumento de 1,25 sobre el que percibían, los señores contratistas del muelle de pequeña velocidad han tomado la resolución de despedirles.

"Nosotros—nos dice el citado obrero—hemos rogado; no nos hemos impuesto. Somos reacios a provocar una huelga. Tratamos solamente de defender los derechos que nos asisten."

Lamentamos el percance porque pasan los citados obreros despedidos, y desearíamos que los señores contratistas viesan de encontrar la fórmula que dejando a salvo sus respetables intereses, se conciliase a su vez con los de los obreros que, después de todo, no aspiran sino a vivir.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA Las próximas operaciones en el sector de Axdir

VARIOS ESTRENOS TEATRALES

Madrid.—En el Teatro Apolo se estrenó esta noche la zarzuela en tres actos, letra de Góngora y Tellaeche y música del maestro Alonso, "Curro el de Lora".

La obra pasó sin entusiasmo. En el Pavón se estrenó el sainete de Arniches y Estremera música del maestro Luna, "El tropiezo de la Nati o una mala caza".

No gustó. En el Teatro de Lara se verificó el estreno de la comedia titulada "El marido de la Estrella", adaptación de Linares Rivas.

Fué muy aplaudida. MUERTE DE UN GENERAL ALEMAN

Dresde.—Ayer, durante unas maniobras celebradas en Futerbog, una bala perdida de ametralladora causó la muerte al general Müller.

DISCURSO DE STRESSEMANN

Berlin.—El día 3 de Noviembre el ministro de Negocios extranjeros Stressemann pronunció un importante discurso sobre las negociaciones de Locarno.

El discurso será transmitido por la telefonía sin hilos.

REGRESO DE ESCUADRILLAS

Melilla.—Se ha recibido aviso para que regrese a Madrid el grupo de escuadrillas Foker que manda el infante D. Alfonso y que tan brillantemente actuó en las últimas operaciones.

El domingo regresará a Barcelona la escuadrilla naval.

El sábado se obsequiará con un banquete a los oficiales pilotos.

LAS PROXIMAS OPERACIONES

Melilla.—Se dice que se realizarán

Don Rodolfo Valle Villar

Esta madrugada se nos comunicó desde San Esteban de Pravia la triste noticia de haber fallecido en aquella pintoresca villa nuestro estimadísimo amigo don Rodolfo Valle Villar, emparentado con personas que gozan en la región asturiana de un bien ganado prestigio.

La noticia ha sorprendido dolorosamente aun a la propia familia. Porque don Rodolfo había hecho en el día de ayer la vida ordinaria, había atendido a sus cotidianas ocupaciones, mostrándose tranquilo, sin hacer sospechar en un fin tan próximo y tan sensible.

En San Esteban de Pravia vivía rodeado de los mayores afectos. Desempeñaba un puesto de confianza de la Sociedad Industrial Asturiana, y en él puso de relieve su competencia y su laboriosidad, exteriorizando en los actos inherentes a su cargo el sentimiento del propio deber.

Informado de cualidades ciertamente bellas, pues eran características su bondad, su sencillez y su exquisita corrección, se atrajo la simpatía de todos, una simpatía franca y cordial, de las que se arraigan y no se entibian.

Hoy, a la tarde, habrá de tener lugar el acto de trasladar su cadáver al cementerio parroquial. Estamos seguros de que constituirá una sentida manifestación de duelo, pues en San Esteban se aprovechará este triste acto para probar a la familia la parte sincera que toman en su tremenda desgracia.

LA VOZ DE ASTURIAS, que contaba en don Rodolfo a un amigo bueno y a un ciudadano ejemplar, que hizo ejercicio constante del buen obrar, envía a los deudos todos, especialmente a su esposa doña Brigida, y a sus hermanos políticos don Ruperto, querido amigo y jefe prestigioso de las oficinas de la Industrial Asturiana, y doña Carmen Menéndez Prendes, la expresión íntima de su dolor por esa pérdida, más sensible por lo inesperado.

Don Manuel Pérez García

A edad avanzada, y después de confortar su espíritu con los auxilios de la Religión, descansó en la paz del Señor, en esta ciudad, el que fué digno empleado de los Ferrocarriles del Norte don Manuel Pérez García, a quien nosotros tratamos mucho y durante muchos años, teniendo que recordar la di-

unas operaciones en el sector de Alhucemas con objeto de asegurar de un modo permanente todas las posiciones del sector.

El general Sanjurjo marchará el día 2 a Tetuán para conferenciar con el general Primo de Rivera sobre el plan de estas operaciones. Pero hay quien asegura que el que vendrá a Melilla es el marqués de Estella para conferenciar con Sanjurjo.

DANDO INSTRUCCIONES

Melilla.—El coronel Franco recorre toda la línea de posiciones de Axdir con objeto de transmitir las órdenes recibidas del alto mando.

LA AVIACION

Melilla.—La aviación ha volado sobre Annual e Imalaten, descubriendo en las cercanías grupos rebeldes, a los que bombardearon, dispersándolos.

Otros aparatos volaron sobre el frente del Peñón de Vélez, causando destrozos en los refugios de los rebeldes.

Los barcos de guerra efectúan frecuentes disparos.

REPARTIENDO DINERO

Melilla.—Abd-el-Krim para evitar las disensiones entre los de Gueznaya y Beni Tuzin, está repartiendo dinero, pero esta medida aumenta las contiendas porque el dinero no se reparte equitativamente.

EL DESARME

Melilla.—Continúa el desarme de la cabila de Beni Buyari.

Hoy se han recogido 350 fusiles.

LA EX-REINA AMELIA

Madrid.—Se dice que la ex-Reina Amelia de Portugal se encuentra en gravísimo estado.

gencia y el cariño con que realizaba el servicio que como periodistas nos prestaba.

Habría sido jubilado, pero aun se resistía a apartarse de aquel puesto de tantos años, y acudía de nuevo allí para convivir con los afectuosos compañeros y prestarles su incondicional y cariñoso concurso.

El entierro del viejo amigo ha constituido una gran manifestación de duelo. Descanse en la paz eterna, que alcanzará por sus virtudes de ciudadano, esposo y padre, y téngamos los suyos, particularmente su esposa doña Rosa González Hernández, hijos don José María y doña Felisa e hijos políticos don Lorenzo Correa y doña María González, entre los más afligidos por la desgracia.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Clma García (Oviedo)

FUMAD HABANOS Romeo y Julieta Avisadores de incendios "BIOSGA" Reglamentarios para Teatros y Cines Plazuela del Porlier, 3.—OVIEDO

MONTES ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS CIMADEVILLA, 34 Advertencia a los suscriptores Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

INFORMACIONES DE LA REGION

LA VOZ EN GIJÓN

CRITERIOS

La rifa de «Paz y Caridad»

La Asociación Paz y Caridad está recibiendo valiosos regalos del comercio gijonés para sortearlos, en una próxima jugada de la Lotería. Probablemente en la de Navidad. La munificencia de los gijoneses ha respondido al llamamiento hecho por dicha institución benéfica; pero la cuantía de los donativos no han cubierto el total previsto por Paz y Caridad. Por eso, hora a hora, se va a la rifa para estimular el óbolo popular con la posibilidad de una recompensa.

Y el comercio gijonés, que siempre ha vivido incorporado a cuantas manifestaciones humanitarias han surgido en la ciudad, generosamente contribuye al esplendor de esa rifa, enviando objetos de regalo a la Asociación referida para que la recaudación sea mayor.

Y esas pesetas que desea obtener la Real Asociación Paz y Caridad están destinadas a terminar su edificio social, que será orgullo de Gijón y probablemente de Asturias.

Mucha gratitud deben los gijoneses a entidad benéfica tan prestigiosa que viene laborando tenazmente, alcanzando cada día un mayor prestigio entre las diferentes modalidades de la actividad local.

aureolándose con la gloriosa satisfacción del deber cumplido; deber piadoso y humanitario que tiene mucho de fervorosa cordialidad fraterna y mucho más de desinterés y nobleza.

Por ello a esa rifa habrá de contribuir el pueblo gijonés que también se caracteriza por sus sentimientos de piedad y amor al prójimo.

Apostilla.—Los periódicos regionales no suelo leerlos hasta por la tarde, después de enviar la diaria carta informativa a LA VOZ. Por eso no pude contestar ayer a un «Comentario gijonés» de «Región» en que se aludía a un «criterio». Hoy tampoco quiero contestar. Porque, de hacerlo, tal vez podría dar lugar a que se apagase la cordialidad sincera que hacia el comentarista me une; pero a éste debo advertirle que no me entero de lo que no quiero y que muchas veces vale más, también no enterarse, aunque por horro inteligencia y capacidad periodística que estoy dispuesto a reconocer (ya la reconozco) no podría enterarme aunque yo lo quisiera.

EFE.

LA FELGUERA

Después de una conferencia.—El Banco de Crédito local y el Ayuntamiento de La Felguera

Hemos leído hace días la información sobre la interesante conferencia dada en Oviedo en el Palacio de la Diputación provincial por el ilustrado joven don José Farfán, acerca del funcionamiento del Banco de Crédito local de España y de las facilidades que para el desenvolvimiento de sus proyectos de todo orden para Diputaciones y Municipios españoles.

Leyendo la tal conferencia entra en el ánimo nuestro un optimismo tan grande sobre la labor a realizar por el futuro Municipio felguerino, que creamos sinceramente que el Banco de Crédito local de España puede servir con su prestación al nuevo Ayuntamiento para el fin principal de convertir en realidad con toda rapidez los muchos servicios que una población de la importancia de La Felguera necesita.

No es, de ninguna manera, que creyésemos de gran trabajo a la futura Corporación felguerina encontrar los medios de llevar a cabo sus proyectos, sino que pensábamos sería cosa de tiempo verlos realizados, mientras que teniendo ocasión con el Banco de Crédito local de España de realizar una operación que facilite llevar en muy poco tiempo a la práctica lo que de otro modo habría que tardar algún tiempo en verlo hecho, nos da ello gran consuelo y hace creer en un porvenir risueño para este pueblo industrial y digno de mejor suerte. Y copiaremos algo de la conferencia para su divulgación.

«El Banco de Crédito local de España, creado por R. D. de 23 de Mayo último, y cuyos Estatutos fueron aprobados el 22 de Julio pasado, es una entidad oficial única en su clase por las facultades y privilegios que le reconoce el Decreto de creación, cuyo fin primordial es el de impulsar el fomento y progreso de los Municipios, de las mancomunidades de los mismos, de las entidades locales menores, de las Corporaciones provinciales y otras oficiales de carácter local, como Juntas de Obras de Puertos, Junta de Arbitrios, etc.»

«La colaboración financiera se completa con la técnica y lo mismo concede los millones necesarios para transformar un pequeño pueblo o una ciudad, que toma a su cargo el estudio de los proyectos y la ejecución de obras, con la máxima garantía que su personalidad oficial y su prestigio financiero les prestarán.»

«Viene el Banco a corroborar en España lo que en Francia y en Bélgica y en Holanda y en tantas naciones se sabe y se practica, que la garantía que representa el Municipio es superior a ninguna otra, sin duda mayor que la del Estado. Y es así que el Banco acepta en

MIERES

ACLARACION NECESARIA

He prometido ayer y lo cumplo hoy unas palabras de réplica al firmante de un escrito que con el título de «Ahí vá mi criterio», ha sido publicado en las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS.

• Sin miras a filósofo y menos pecando de romántico, cualidades que no pretendemos ni queremos hacer exhibir en lo que siempre hemos llamado humildes escritos fruto de una humilde pérola que sólo el cariño del pueblo que la vio nacer mueve a velar por su prosperidad y por su engrandecimiento laborando en pro de todo aquello que consideramos útil y beneficioso para Mieres, repudiando en cambio con justificadas campañas lo que juzgamos pernicioso para el mismo, queremos contestar a un escrito que firma Enrique Menéndez, cuya publicación en este diario exigimos una atención que mejor empleada estaría en otros asuntos de más vital interés que éste.

Pero hecho en cierta forma indiferente el «reto», habremos de aceptarlo robando un precioso tiempo a nuestras diarias ocupaciones y mejor espacio al periódico.

Siempre creímos, en punto a lo que a festejos se refiere, que esta campaña sería mirada por los buenos miereses con agrado (aunque el elogio a nuestra labor no ha sido regateado por personas sensatas) y que ella no habría de dar lugar a una *chabacana* (permítasenos la palabra), comparación que se decide a hacer el Sr. Uría.

En primer término sépase quién califica de cruel ironía el sentido de nuestras informaciones, que una vez iniciado el paro de nuestras minas, problema grave para este pueblo que exigía una máxima atención al mismo, hemos juzgado oportuno suspender nuestra encuesta pro-festejos, no por lo que en sí tuviese de pecaminoso (no siendo para quien las comparaciones le sean difíciles) sino porque el asunto de cinco mil obreros condenados al hambre requería que nuestra pluma lo atendiese con preferencia a los otros, imponiéndonos el sacrificio de ocupar diariamente más o menos espacio en el periódico, poniendo de manifiesto la crítica situación que en estos momentos atravesamos. Y estos extremos creo que no habrán podido pasar desapercibidos para el censor y para quienes hayan tenido la atención de leerlos.

Si en una página del periódico se trata extensamente el problema y se pone de manifiesto nuestras impresiones acerca del mismo, no habrá de ser obstáculo para que en distinta sección sean tratados asuntos de índole contraria, a no ser que confundamos como aquél los términos.

No hay fiestas, no hay bullicio, pero la mayor parte del pueblo no se entrega, como en los días de normalidad, al trabajo de sus minas. Se respira inquietud, dolor y en algunos hogares miseria; pero ese dolor no se vé turbado por el ruido de cohetes ni al hambre se contesta con el despilfarrar.

Existe respeto al problema; he aquí justificada la censura si así no fuese.

Pero en cambio no habrá de ofrecer el contraste de que nos habla si con estos acontecimientos a la vista, aun en página opuesta, hablamos sobre la creación para lo futuro que no será (quiera Dios) un día como hoy de la creación de una comisión de festejos que también para Mieres alcanza su grado de importancia; a no ser que ese señor intente entorpecer y hacer claudicar los distintos órdenes de la vida para que también ellos se consagren al problema que en manos de un Gobierno hállese hoy en solución, que a otros no confiere y que abrigamos la esperanza de alcanzar en bien de nuestros pobres trabajadores.

Ahora bien; estas manifestaciones que me ha permitido hacer habrán de ser aplicables en el caso de que no ocurriese lo que ya en principio dejé expuesto: el abandono momentáneo y parcial de un asunto para el cual hay tiempo con el fin de consagrarme al

MADERA DE MINA

SE ADMITEN OFERTAS

La Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, admite proposiciones para el suministro de DOS MIL toneladas de puntal de roble y castaño para sus minas.

El suministro ha de hacerse exclusivamente por las líneas del Norte (toda la línea y ramales) y la de Langreo, tomando como punto de partida para ésta, la estación del apeadero de Noreña y estaciones intermedias hasta Gijón.

Para cuantos datos se deseen, lo mismo que para ofertas, habrán de dirigirse precisamente a nombre de la Sociedad a La Felguera.

que con rimbombantes y téticas frases llama el Sr. Uría de «macilenta figura del hambre que llama con mano huesuda», etc., etc.

Estas explicaciones que exige su escrito se las concedo a quien como el Sr. Uría me ha permitido el calificativo de amigo; mas si su propósito fue ra distinto al que creo, estas columnas hállese dispuestas a las réplicas que sean precisas, pero siempre por adelantado sepa que soy enemigo de polémicas porque existen asuntos que merecen más atención al periódico y a los lectores.

Y nada más.

M. S.

NUEVO JUEZ

Celebramos muy de veras el nombramiento de Juez municipal recaído en el culto e inteligente abogado don Alejandro Argüelles Montoto, que en el número de LA VOZ DE ASTURIAS correspondiente al pasado miércoles anuncia el Tribunal Pleno de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Felicitemos al Sr. Argüelles y deseámosle a un mismo tiempo muchos aciertos en su nuevo cargo.

Corresponsal.

Puerto de Vega

Los que se marchan

El día 20 de los corrientes embarcaron en el puerto del Musel, a bordo del vapor «Colón», con rumbo a la Habana los jóvenes Gervasio y Antonio Fernández vecinos de «La Paloma»; Manolo Pérez Fernández, del barrio de Vigo, y los apreciables esposos don José Pérez Chalán y doña Carmen Suárez de Pérez, todos vecinos de esta parroquia de Santa Marina.

Feliz viaje y que la suerte les sea muy próspera.

Los que se casan

Han sido leida, en esta parroquia de Santa Marina, las proclamas matrimoniales de los muy apreciables jóvenes de esta localidad doña María Coronación González y don Antonio Pérez Sráez; doña María Encarnación Villamil, vecina de Santa Marina, y don Salvador Suárez, de la parroquia de Otur.

Hay anunciadas varias de las que daremos cuenta, anticipádoles nuestros mejores deseos de felicidad.

Hogar feliz

El viernes de la pasada semana llegó al hogar de nuestro querido amigo don José Pérez Bazán una hermosa y robusta niña, con que fué obsequiado por su buena esposa doña Amparo García de Pérez. Felicitemos a los estimados amigos por el feliz alvenimiento y deseamos a la nueva infanta mucha felicidad en su vida.

Paseo y música

Estuvo muy animado el domingo pasado el paseo en la calle Penzol, amenizado por la banda «La Armonía», que tocó animadísimo bailarles, aprovechándoles la juventud de este puerto y pueblos inmediatos sin darse reposo.

Cuando la concurrencia era más numerosa, sorprendió el notable y entusiasta director de la banda señor Gión al numeroso público con sus componentes tocando con mucho gusto y afinación «El legionario», que un coro de niños cantó con entusiasmo conmovedor, aplaudiendo el público con toda sinceridad, cual lo merecía director y componentes.

Ciaño (Langreo)

Convocatoria

La Comisión de festejos de Nuestra Señora del Rosario convoca a Junta general para hoy viernes, a las siete de la noche, en el Cine Popular, a fin de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior;
- 2.º Idem de cuentas;
- 3.º Nombramiento de nueva Comisión de festejos.
- 4.º Propositiones generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar en dicha Junta esperamos se lia de ver muy concurrida.

Cine Popular

El actual empresario de nuestro Cine Popular, don Mauricio Iglesias, que tanto se viene interesando en presentarnos películas seleccionadas, ha conseguido que mañana sábado se proyecte la renombrada y hermosa cinta cinematográfica que lleva por título «Genoveva de Brabante», la cual, sin duda alguna, ha de ser del agrado del público.

SAMA

Sindicato de Labradores langreanos.—Resultado de una asamblea

En los ya muchos años de vida que cuenta este Sindicato, pocas veces hemos visto acudir a las Asambleas tan considerable número de labradores como han acudido a la Junta general celebrada el próximo pasado domingo, ni hemos notado en ninguna otra ocasión mayor entusiasmo por que esta floreciente organización llegue a ser todo lo pujante y poderosa como lo merece que sea para poder defender, con la máxima eficacia, los intereses de la clase trabajadora campesina.

Se afiliaron al Sindicato, el día a que hacemos referencia, buen número de labradores; otros sindicatos han hecho donativos en metálico para nutrir la caja de la Asociación y los obligacionistas todos, sin excepción ninguna, presentes en la Asamblea, han renunciado espontáneamente al cobro de los intereses al capital impuesto, para así robustecer los fondos sociales y poder dentro de poco el Sindicato proceder a la amortización de algunas obligaciones. El compañero Tomás Pañeda renuncia al percibo de intereses durante cuatro años.

Por último se acordó reanudar la propaganda societaria por medio de frecuentes conferencias. Pasado mañana, día 1 de Noviembre, explicará una conferencia en el pueblo de Cabaños el letrado consultor de este Sindicato don Vicente F. Campa.

El Secretario, Juan Castro.

PILONA

De sociedad

Salío de Antrialgo para Gijón, acompañada de su señor tío don José Cobián y angelical hija Mariuja, la bella y distinguida señora doña Soledad Ardevin, de Torafío.

Villamayor

El domingo 25 se celebró en aquella parroquia la fiesta del Rosario con solemne función religiosa, y en verdad que apena el ánimo de toda persona consciente al considerar que nuestras buenas y tradicionales costumbres, tanto religiosas como profanas, vayan tan en decadencia; porque los viejos recordamos cuando antes el Rosario de Villamayor era una de las mejores funciones que se celebraban en Piloña; porque el año que menos había seis ramos de pan, los que daban mucho realce a la función. Hoy, no solamente desaparecieron los ramos, sino que desapareció todo; pueste que la función religiosa tiene que hacerla el párroco.

De la típica romería, ni señales. De manera que como decimos al principio, lo típico y tradicional desapareció. En cambio «prosperamos» una barbaridad en bailes a lo «agarrao» y otras cosas...

Necrológica

En la madrugada del lunes 26 dejó de existir en Vallobal la bella señorita Carmen Migoya Torre, después de sufrir con cristiana resignación lenta y traidora dolencia, siendo su muerte muy sentida, no solo por lo prematura, sino que deja

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 488

- Puré de legumbres.
- Huevos al plato.
- Ragout.
- Anguilas en cazuela.
- Besugo a la castellana.
- Almejas en salsa.
- Langosados al horno.
- Merluza vinagreta y dorada.
- Espárragos al natural.
- Rifones sal eados.
- Lengua estofada.
- Manos de cerdo salsa española.
- Perdiz en salmis y con brúselas.
- Liebre en cibet.
- Pato con nabos.
- Pollo a la casera.
- Ternera mechaada.
- Lemo de cerdo en su jugo.
- Chuletas de ternera con caparras.
- Ternera asada.
- Bisteeff a elegir.

POSTRE

- Brazo Gitano.—Queso de almendra.
 - Queso y fruta.
- Cocina casera. — Servicio por cubierto y a la carta

este mundo en edad temprana, cuando todo le sonreía; pero la Parca fiera e implacable que no respeta edades ni jerarquías, tronchó su vida en flor.

A la conducción de sus restos al cementerio parroquial de Mieres, cuyo acto tuvo lugar en la tarde del miércoles 28, asistió numerosa manifestación de duelo.

Descanse en paz la extinta señorita y reciba su apenada madre doña Ramona Torre, viuda de Migoya, hermanos y todos sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Bien venidos

De su viaje de novios regresaron a Cereceda nuestro querido amigo don Joaquín Sevares y su bella esposa doña Hortensia Acebal, a quienes reiteramos nuestra enhorabuena.

Lin de Pepa.

QUIRÓS

Necrológica

Nuestro distinguido amigo, el inteligente facultativo de minas, don Rodrigo Suárez, alto empleado de la conocida casa industrial de don José Fuentes, al que le unen estrechos lazos de parentesco, pasa en estos momentos por el duro trance de una desgracia irreparable: la pérdida de su querido hijo José Luis, angelical criatura de siete años, que, en unión de sus hermanitos, constituía el encanto del hogar y a quien el destino arrebató prematuramente, en la edad dorada de la inocencia y de la verdadera felicidad.

El sepelio tuvo lugar ayer tarde en el cementerio de Trubia y cremos ocioso consignar que el acto de la conducción del cadáver se vio concurriridísimo, dadas las simpatías que allí gozan, tanto nuestro buen amigo don Rodrigo como su virtuosa esposa doña Aureliana, a quienes deseamos resignación y entereza en estos momentos de prueba, enviándoles, al propio tiempo, el testimonio de nuestra condolección.

Serafin Galguera.

LLANES

Conflictos

La mayor parte de los conflictos que ocasionan las subsistencias, ya sean de la carne, bien del pan o de otros artículos de primera necesidad obedecen indudablemente a la ley de la oferta y la demanda, dígame lo que se quiera.

Pueden los intermediarios abusar del peso y calidad de las especias; y en este caso, es evidente que la intervención de la autoridad para corregir tales abusos, es indispensable; pero, conseguir barato aquello cuya producción cuesta cara, es de todo punto imposible.

Poi eso, desde la gran guerra, la carestía de la vida es mundial, ya que, duplicados o triplicados los salarios o mano de obra en todas partes, las primeras materias salen caras, y caros han de ser necesariamente también los efectos manufacturados, las viviendas, los artículos de consumo para vestir, comer y calzar, etc., etc.

Por tanto, el desequilibrio existente solo se remediará cuando se produzca más barato, o cuando el aumento de la riqueza social nos haga más fácil la adquisición de las cosas necesarias a la vida, restableciendo el equilibrio.

El surtido de carnes trajo aquí ya varios y penosos conflictos; y el pan no deja de ocasionar también los suyos.

Laborando

Dos conciertos se dieron ya en el Teatro Benavente, cuyos productos se destinan, con los de la suscripción correspondiente, a mejorar el instrumental de la banda municipal de Llanes, cuya suma va aumentando de día en día.

Y según nuestras noticias, no va por mal camino tampoco la Comisión encargada de allegar recursos destinados a comprar un órgano para nuestra iglesia parroquial, pues, dado el esplendor que aquí ha alcanzado los cultos religiosos, se ha conseguido de menos un órgano que sustituya al que, con nuestro querido coro llanisco, era el embeleso de los numerosos fieles, los cuales asistían de todas las aldeas comarcañas a

Los mejores asientos y tableros de madera son los de la UNION FABRIL, Mar. 27, Valencia

Buen negocio

Se traspa sa sin intermediario un almacén de vinos, que actualmente realiza ventas de diez a doce mil litros mensuales, por no poder atenderlo su dueño.

Tiene un buen patio, huerta y pozo. También vivienda. Informes apartado de correos 148. — Gijón.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJÓN

nuestras misas de once, que ningún domingo faltaba.

Lo que si faltó fué nuestro tradicional espíritu llanisco, absorbido por la invasión de elementos extraños poco amantes de nuestros fueros, pues de otro modo, ¿cómo dejar desaparecer, sin protesta, aquellas inveteradas costumbres, que nos son es fácil olvidar?

Y conste que el recuerdo de nuestros tradicionales cultos no es una protesta contra los elementos que actualmente rigen los destinos de la parroquia. Ellos aceptaron el estado de cosas existentes al poseer la responsabilidad del pueblo que lo toleró.

Nuevas Escuelas
Santa Eulalia de Carranzo aspira, con excelente acuerdo, a modificar el distrito escolar de niños de La Borbolla, compuesto de dos pueblos, creando para el suyo una Escuela nacional de niños, independiente de aquélla.

Sabemos que, en este sentido se dieron ya algunos pasos: pero ignoramos en qué estado se hallan las gestiones de mejora tan plausible. Igualmente, San Roque del Acebal tiene entre manos la conversión de aquella "Escuela mixta, servida por maestro, en dos, una para cada sexo, creando, al efecto, una de niñas; pero San Roque, como Santa Eulalia, luchan con la falta de local escolar. Lo demás sería cosa facilísima.

También Ardisano trabaja para dotar a su Escuela de un grupo escolar digno de aquel distrito que, por lo numeroso, fué dividido "teóricamente" en dos, creándose otro en Ricaliente; mas la falta de local priva a este pueblo de las ventajas de su proyectada Escuela, sin que a los interesados les preocupe gran cosa la pérdida de este derecho.

Del turismo
Reunida últimamente la Sociedad del Turismo en Llanes, entre otros acuerdos, tomó el de nombrar presidentes honorarios a los excelentes señores marqués de Canillejas y conde de la Vega del Sella, y visecretario a don Pedro Mijares, maestro nacional de Llanes; crear un Boletín mensual, y gestionar el Gobierno que garantice la conservación del célebre monasterio neolítico de "Peña Tú", que el vulgo ignorante suele profanar, destruyendo aquellas reliquias de la civilización prehistórica que nos legaron nuestros antepasados.

Salidas y llegadas
Doña Pura Guerra, digna señora del delegado gubernativo de este distrito, y su bella hija Purita, salieron a pasar una temporada a Vilgo, y don Martín Aparicio y señora llegaron de Santander a Vidago.
Para Méjico salieron muchos llaniscos, y algunos para Cuba, a cuya capital se dirige también el aviador don Juan Pumarín, verdadero apóstol de la confraternidad hispano-americana, y del que hemos recibido cariñosa despedida, que agradecemos.

Corresponsal

UN INFANTICIDIO

Teniéndose noticias de que había regresado de Gijón, donde se hallaba sirviendo en la calle de San Bernardo, números 59 y 61, la vecina de Colloto (Blimea) Consuelo Coello Alonso, de 26 años de edad, soltera, y que se hallaba próxima a ser madre, infundió sospechas.

Al regresar a casa de sus familiares, manifestó que tenía dolores nerviosos y guardando gran reserva de la causa de su regreso de Gijón, se metió en la cama. Al reconocer la guardia civil la habitación halló en una cesta y envuelto en unos trapos el cadáver de un niño recién nacido con señales evidentes en el cuello de haber sido estrangulado.

Según declaró la mencionada Consuelo, dió a luz en casa de su amo el señor Alonso, muriendo la criatura al nacer, el día 19 del actual y la escondió en su habitación hasta el 22 que regresó a su pueblo, al que trajo el cadáver del niño con intención de enterrarlo en el cementerio parroquial, pero como llegó muy enferma se acostó en la cama y no dijo nada a la familia hasta que llegó su hermana Soledad, que estaba prestando servicios de ama de cría en la misma casa de Gijón.

El Juzgado dispuso el traslado del cadáver del niño al Depósito judicial, donde se hizo la autopsia, habiéndose comprobado que la criatura falleció por asfixia.

Fueron detenidas la Consuelo y su hermana Soledad, que tiene 24 años de edad, y está soltera, por suponerla cómplice, no pudiendo ser

trasladada de su domicilio la primera por su estado de salud, de bastante gravedad, pero será detenida cuando se le permita su estado.

Se elogia el buen servicio prestado por la guardia civil con motivo de este repugnante delito.

GACETILLAS

LA CALEFACCION DEL MANICOMIO

La Comisión provincial anuncia la subasta de las obras de instalación de la calefacción del Manicomio.

El presupuesto de contrata es de 28.000 pesetas.

Se admiten proposiciones en el término de veinte días.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran compañía María Gámez. Hoy, viernes, a las seis y media (segunda de abono) y a las diez y media, la comedia en tres actos y en prosa, original de don Pedro Muñoz Seca, "El ardid".

Mañana, sábado, y fuera de abono, gran día extraordinario, "Don Juan Tenorio".

Teatro Jovellanos. Hoy, viernes, a las siete y a las diez, la bonita película cómica en una parte, "El mejor sótano"; y la superproducción especial, en seis partes, Universal Film, "La mala suerte".

Precios populares: Butaca, 0,5c. General, 0,20.

Mañana, sábado, la gran película "Más allá de la muerte", toda completa.

Salón Torenó.—Hoy, viernes, a las siete y a las diez, una graciosa película cómica; y estreno de la película extraordinaria, en cinco partes, de la Universal Film, "La bella jugadora".

Mañana, sábado, la superproducción Ajuria, especial, en seis partes, "La presa del abismo".

El médico del Hospital provincial Dr. D. Francisco G. Díaz, suspende la visita hasta el día 20 del próximo mes de Noviembre.

El abogado de este ilustre Colegio D. Alfredo Castañón, se encargó nuevamente de su despacho en la calle de Campoamor, núm. 12.—Oviedo.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE ESPAÑA EN OVIEDO

Convocatoria

Con el fin de modificar un artículo del reglamento, celebrará junta general extraordinaria, el día primero del mes próximo (domingo), a las cuatro de la tarde, en el salón de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

Caso de no reunirse número suficiente de asociados, se aplazará la reunión para el domingo siguiente, a la hora y sitio fijado.

Oviedo, 20 de Octubre de 1923.—El Presidente, Francisco García de Cáceres.

SUBASTA

La Comisión liquidadora de J. de Alvaré y Compañía, anuncia a su basta voluntaria los terrenos que existen en la Argañosa (Oviedo) para el día DIEZ Y SEIS de Noviembre próximo a las doce de la mañana en la Notaría de don Secundino de la Torre, de esta ciudad de Oviedo.

Los planos, precios de solares y demás relacionado con la venta están de manifiesto en dicha Notaría. Las proposiciones pueden hacerse por la totalidad de los solares, y caso de no haber postor, separadamente. La Comisión se reserva el derecho de adjudicación.

"RAZA ASTUR"

En su primer número extraordinario dedicado al "Día del Ahorro", publicará en la semana entrante los actos que mañana se celebren en Oviedo, además de selectas colaboraciones sobre tema tan importante.

Dr. Valentin Fernández VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL URIA, 21 OVIEDO

Susp. de su consulta hasta nueve aviso

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica SANTAMARINA Apartado de Correos núm. 31 AVILÉS

Habitación

Familia pequeña desea arrendar habitaciones en familia respetable. Informes en esta Administración.

LA POSITIVA grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y yeso
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland "Barros" (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zmaza rápido y nuevo BOHEVARIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zmaza rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento barro y gres, baldosetas de barro, escaayola, ladrillos refractarios, cocinas bituminas, lavabo e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc. etc.
Depósito de teja curva, pasilla y ladrillo mecha y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461 Apartado 154

Ramón de las Alas Pumarín

Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca SANTA BARBARA

Idem de balata y de goma (teñidas y lisas), Mataruegos

BIOSCA

Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio

WINDOLITE

(Substituto del cristal) ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.

SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta

Plaza de Porlier, 3 Tel. 6-14 OVIEDO

Papeles para empapelar

Nacionales y extranjero.—Grandes existencias.—Precios muy baratos. Se acaba de recibir un gran surtido de preciosos dibujos.—Si le interesa solicite muestras, que le remitiremos seguidamente por correo.—JUSTO DEL CASTRO.—San Bernardo 93.—GIJÓN.

Academia Ojanguen OVIEDO

Internos-Medio pensionistas-Externos Fundada en 1905

PRIMERA Y SEGUNDA CARRERAS Estudios de Comercio esencialmente prácticos

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general.

El Sr. GARGALLO es un prestigioso

La Catalana.-GIJON

Teléfono 65 Duro (1066) Martiñoy

PLACIDO MARTINEZ

Constituyente de buques Agente de Aduanas Seguros - Fletamientos Despacho de mercancías

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Por las aldeas gijonesas PUMARIN

Barrio desatendido

De las zonas obreras gijonesas que merecen ser en justicia más atendidas por parte de la municipalidad, es Pumarín, y, particularmente, el nervio de él, el corazón que labora y trabaja por su crecimiento, la parte llamada Perchera, aunque todos estamos de acuerdo en llamarle como consta en el Ayuntamiento: Barrio Nuevo de Pumarín.

El otro día, un buen amigo, un vecino entusiasta, José Antonio, me decía: "Es preciso que se haga una campaña en petición de lo que necesita el Barrio Nuevo de Pumarín, abandonado por todos. Y para esto, nada mejor que usted en LA VOZ DE ASTURIAS, portavoz de las causas nobles y justas."

Y, haciendo caso de este amigo, de todo el Barrio Nuevo de Pumarín, del cual hoy me honro ser vecino, voy a ver si pongo los puntos sobre las fes, y me hago entender e interesar de nuestros apreciables-ediles, entre los que se cuentan estimados y queridos amigos.

El Barrio Nuevo de Pumarín, es un núcleo de numerosas casitas higiénicas, bien situadas, a un kilómetro poco más o menos de Gijón.

Hace tres o cuatro años, en Ayuntamientos pasados, se tomó el acuerdo de dotarle de alumbrado público; pero,—en aquellos tiempos siempre había algún "pero" que estorbaba—por causa de tirones y troyanos que andaban a la gresca, se "perdió" la mejora, y hoy Barrio Nuevo de Pumarín está en las tinieblas que todo lo entenebrece.

Hay en él unas ochenta cabezas de familia, todos trabajadores de fábricas, talleres, comercio y agricultura.

¿Habrá en Barrio Nuevo de Pumarín algún servicio público? ¿Nada de eso!

Barrio Nuevo de Pumarín, carece de fuentes, de lavadero y de alumbrado.

Es triste, tristísimo, que su vecindario, si quiere beber, se vea en la necesidad de acudir a la fuente del Frontón, a la de Tremañes, a la del Llano, o a la de Rocas. Es decir, que para conseguir un cubo de agua, invierte en el recorrido una persona cerca de dos o tres horas, que es un tiempo precioso que pierde para poder arreglar el hogar, o a la familia.

No pedimos peras al olmo; no, señor; pedimos para el Barrio Nuevo de Pumarín, agua para beber, agua para lavar y luz para ver en noches oscuras.

Sabemos que ahora será algo difícil conseguirlo; mas tan pronto el nuevo depósito de aguas quede construido y en condiciones de hacer su servicio, que el Municipio tienda la vista hacia esta zona gijonesa y ordene la instalación de una o dos fuentes y un lavadero. ¡Bien poco pedimos y suplica-

mos! Agua para beber! Agua para la limpieza de nuestras ropas! Y ahora, estimados concejales, activos y celosos ediles gijoneses, a conseguir que se coloquen unas bombillas en estas calles del Barrio Nuevo de Pumarín, que buena falta hacen.

Seguiremos estos temas en otros números, pues si la prensa es la palanca que mueve, consiguiendo de los Poderes benéficos para los pueblos, de ella nos serviremos para que, semejante a Lázaro, digamos del Barrio Nuevo de Pumarín: "¡Levántate y anda!"

Marcelino

Ecos del Magisterio

Sección Administrativa

El Inspector de la Zona comunica que la escuela de Valdeparas está abandonada por el maestro interino D. José María Fuentes.

El Alcalde de Cables comunica el cese del maestro de Aranga D. Luciano Llano.

La Dirección General concede 30 días de licencia a la maestra de las Lleras D. Aurelia Suarez.

El Alcalde de Lena participa que ha cesado en su cargo el maestro de Tuiza D. José María Fernández.

El maestro de Serandí, en Proaza, D. Emiliano Alvarez, comunica haberse posesionado de su cargo.

El Alcalde de Llanes comunica el cese del maestro interino de la Borbolla D. Faustino Rodríguez.

El Alcalde de Cables comunica la toma de posesión del maestro interino de Arangas D. Nicanor Campillo Mier.

Pasa a informe del Ayuntamiento de Sariego una reclamación sobre alquileres.

A la Dirección de la Deuda se comunica el cese en servicio activo al maestro de Arangas, Sr. Llano á efectos de clasificación.

Al maestro de Caraga se le comunica el traslado de destino por el 4.º turno.

Se reclama presupuestos de material á las maestras de Civea, San Antolín de Ibiás y Cerredo.

Al Inspector de la Zona de Pravia se participa que el maestro interino de Valdeparas D. José María Fuente ha renunciado su cargo el 20 del corriente.

Se devuelve al maestro de Villanueva (Boal) el presupuesto de 1923-26 para una certificación.

A la sección de León se remite credencial a favor de D. Cecilio Calzada y al de Valladolid otra para D. José María Rios.

Al Gobernador civil se remite nueva convocatoria para la elección de Habitado del partido de Laviana.

Pasa a informe de la Inspección ins-

A la Alcaldía de Cangas de Tineo, se pasa para informe de la Junta local, oficio de los maestros de dicha villa, acerca de reformas proyectadas en el edificio escolar.

Almoneda

Calle de Món, 11, 2.º—Todos los días de una a tres.

Retablo de oratorio

se vende. Informarán: Uria, 28, 2.º—Oviedo.

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

Unica casa en Asturias

que dispone de la mejor máquina de coser y bordar como es la P. F. A. F. F. Retojeria Sulza-Mieres

GIJON

La Agencia FERNANDEZ, situada en Linares Rivas, núm. 3, (frente la Fonda la Esperanza) con buena plazuela para la parada de coches y local para depositar mercancías, se ofrece a las empresas por si quieren situar allí su Administración, Gijón.

Automóvil Amilcar

gran Sport tipo carrera, freno cuairo ruedas, perfecto estado, vendo.

Razón en la administración de este periódico.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas Domicilio social

Corrida, núm. 48 GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses: TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses. . . 3 1/2 por 100 A seis meses. . . 4 por 100 A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

OPERACIONES DE CREDITO, DEPOSITOS, DEPOSITOS DE VALORES, DEPOSITOS DE VALORES

Teresa Suárez

MODAS

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de cu- mes con garantía personal, de fon- gero. Cambio de monedas de gre dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. De mercaderías y conocimientos de em- pósitos de valores, libros de gatu- barque, Giros, Cajas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

Se gratificará con 5 duros a quien proporcionase en sitio céntrico que no pase de 25 mensuales.

En esta Administración informarán

APARATOS ELÉCTRICOS

de aluminio puro inoxidable, calentadores para deshalar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos.

Se vende una casa de tres pisos.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

Se vende

Una estufa para sastrería. Una mesa de cortador. Una máquina industrial Singer y un automóvil Picard Pectet, siete plazas, chasis largo.

Informe Victor Villar, Argüelles, antes Campo de la Lana.

OJO

Plaza 19 de Octubre, 10 y 11 L. CAREAGA

Jamón superior por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.

Máquina Underwood

En buen uso se vende. Informarán en este Administración

Se arrienda

piso principal en casa de nueva construcción, bien soleada. Informarán Gascona, núm. 15, entresuelo.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS Oficinas: Campomanes, 3-Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

UNDERWOOD

PORTATIL

Último producto de la famosa fábrica Underwood

Guillermo Trüniger, S.A. Apartado 298-Barcelona

Delegación en Oviedo: URIA, 31, 1.º

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

OPERACIONES DE CREDITO, DEPOSITOS, DEPOSITOS DE VALORES, DEPOSITOS DE VALORES

Teresa Suárez

MODAS

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de cu- mes con garantía personal, de fon- gero. Cambio de monedas de gre dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. De mercaderías y conocimientos de em- pósitos de valores, libros de gatu- barque, Giros, Cajas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Imposiciones de UNA PESETA 3 1.º an- Abonando interés a OTRA de 3 2.º an- SUCURSAL EN CANDAS

Sociedad Anónima "ADARO" - GIJON

DELEGACIÓN TÉCNICA PARA ASTURIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

ASEA

Maquinaria eléctrica de todas clases

Motores, Dinamos, Generadores, Transformadores, etcétera

A. BORSIG

BERLIN-TEGEL

Compresores
Locomotoras
Bombas, Dragas
Ventiladores
Turbinas hidráulicas
Motores Diesel

Máquinas Frigoríficas
PARA
Instalaciones de grandes
cámaras frigoríficas
Mataderos, Mercados
Pescaderías
Fábricas de Cerveza
Industrias lecheras
Fábricas de hielo
Hoteles, etc.

CALDERAS MULTITUBULARES

SOCIEDAD FRANCO ESPAÑOLA

de Alambres, Cables y Transportes Aéreos

SYBRY, SEARIS & CO., LTD., SHEFFIELD

ACERO INGLÉS

Especial para barrenas de minas.—MACIZO y HUECO.—Ranurado.—Hellecoidal.—Redondo.—Exagonal y octogonal.—ACEROS RÁPIDOS AL TUNGSTENO, AL COBALTO, AL CROMO, etc.

Fábrica de Lámparas de Seguridad para Minas

Grandes talleres de fundición—Mecánica—Carpintería—Ajustes—Platajeado—Niquelado—Hojalatería—Estampa—Forja
Construcción de toda clase de aparatos y piezas sobre dibujo o modelo - Herrajes para ferrocarriles, tranvías, buques, automóviles, etc. etc.

Reparación de toda clase de maquinaria

Reparación y construcción de toda clase de máquinas, aparatos y piezas para locomotoras, vagones, tranvías, buques, automóviles, bombas, motores, etc.

Especialidad en bronce fosforoso - Bronce manganeso para grandes resistencias - Bronce duro, Bronce níquel - Bronce aluminio - Bronce contra los ácidos

Máquinas, Aparatos y Accesorios para Fábricas de Sidra y Vinos

Válvulas y Grifos de todas clases para vapor y agua, Tubería de Latón y Cobre para Calderas, Arreglo y soldaduras de tuberías, Planchas de Latón, Cobre, Aluminio y Metal blanco

Metales blancos de "Antifricción"

Gran PRESIÓN, Alta VELOCIDAD, etc. - Purificados con fósforo y manganeso
Estanterías - Monturas - Vitrinas - Tiradores de puerta - Percheros - Balastradas

FUNDICION ARTISTICA

Aceptamos cuantos encargos se dignen confiarnos referentes a Ornamentación y Escultura; cotizaremos precios con arreglo a Dibujo o Modelo

CORREAS de tejido de algodón "Danesas" patentadas

ROULO la más flexible, trabaja con disparo.

ROULO resistencia por cm.² 807 kilos, trabaja dentro del agua.

ROULO adhesión incomparable, trabaja cruzada.

MAQUINARIA

Alfred H. Schütte

Maquinaria y herramental procedentes de las fábricas de Alfred H. Schütte en Colonia, Berlín, Karlsruhe, Siegen, Solingen, Stuttgart

Fresadoras : Taladros : Ternos : Cepilladoras

Maquinaria en general y accesorios

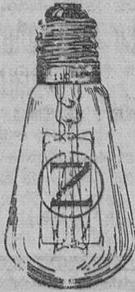
SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Ingeniería de construcción y montaje. — Sistemas básicos de techos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, alambres, barras de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llanteras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 21.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Lámpara
Sin punta



AHORRA DINERO

— Y —
DISGUSTOS

Pedirla a los buenos electricistas
o a Oficinas Centrales:
CORTES, 399. — BARCELONA

Sarna

(Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con:

Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Trapos lavados se compran en esta imprenta.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata los servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

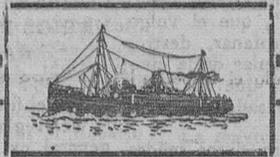
Vidriera Internacional

S. ZAVALA Y COMPAÑIA - S. en C.

Zubieta número SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrieras de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

SERVICIO RAPIDO - PRECIOS SIN COMPETENCIA



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Noviembre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

"ESPAGNE"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 539'75

" " " " Veracruz " 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.

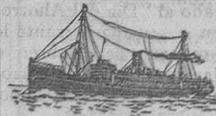
Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 dem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.200 t. — «Santiago López», 4.100 t.

Platamentos. Consignatarios. Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

Industrial Asturiana de Santa Bárbara, Santa Bárbara, Sociedad General de

el Ferrocarril Vasco Asturiano, Vapor NEMROD.

Casa en San Esteban 1.ª P.ª. Telegramas CASOCOBOS.

Telegramas y direcciones: «CASOCOBOS» AVILÉS.

La Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

PHENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Director general de la Sucursal Española Prospero C. Mothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: AZGONIA Y BOTAS

PLAZUELA DE RIANDUZA 1.º — TELEFONO, 774

SE DESEAN EN URGENCIA

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las más insignificantes. Se aborda información que lleve a efectaciones. Se garantiza el pago de desee. Reserva y garantía absoluta para la respuesta. Para más detalles, diríjase al APARTADO DE CORREOS 4026.—MADRID.

INFORMACIONES PARTICULARES

reservadas, deséanse aun en los pueblos más insignificantes. QUINIENTAS pesetas mensuales de comisión obtendrá toda persona de cualquier condición sin abandonar sus ocupaciones habituales.

Diríjase al APARTADO DE CORREOS 12.249. — MADRID

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se acuerda contribuir a la suscripción del monumento a «Clarín»

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión municipal de ayer, presidiendo el señor Alcalde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se dá cuenta de una carta de don Manuel Covián, renunciando al cargo de concejal suplente para el que le había designado el señor Gobernador.

Seguidamente se acuerda ir al juicio que plantea un propietario de Olloniego por ocupación de un terreno que considera de su propiedad.

Se entra la Corporación de una carta del Alcalde de Toboso, que solicita la cooperación de este Ayuntamiento para el monumento que allí se ha de levantar a Cervantes.

Se acuerda el ensanche del puente que sobre la línea del ferrocarril Vasco Asturiano existe en la carretera de Santo Domingo.

Se acuerda asimismo dar el nombre de don Félix de Aramburu a una calle de la Colonia Obrera.

Respecto a la petición de doña Adela Solares, que solicita se le conceda el derecho de propiedad de una parcela sita en la calle de Martínez Vigil, se acuerda abrir una información pública para comprobar si existe o no este derecho que reclama la solicitante.

Se aprueba el acta de concurso para la adquisición de una apisonadora de catorce toneladas.

Se propone por la Comisión de Hacienda abonar como aportación municipal a la Diputación, en sustitución del antiguo impuesto del contingente provincial, 59.195 pesetas.

Al dar cuenta de la petición de la Comisión del Monumento a Clarín para que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta, se acuerda contribuir con alguna cantidad, pasando la solicitud a la Comisión de Hacienda para que señale la cifra.

También se dá cuenta de la petición del general Gobernador para que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad a la Fiesta del Ahorro, que tendrá lugar mañana en el Paraninfo de la Universidad.

Se votan 750 pesetas para repartir entre los niños de las Escuelas municipales, juntamente con lo que den otras entidades.

El señor Alcalde dá cuenta de que, por haber sido jubilado el inspector de Sanidad municipal don Fernando Valdés, cesaba en este cargo.

Habla el señor Alcalde con elogio de este funcionario, diciendo que llevaba veinticinco años de servicio y que durante este tiempo cumplió con gran acierto, prestando señaladísimos servicios, especialmente en tiempos de peligro, como en la pasada epidemia gripal.

Pide que conste en el acta su sentimiento por el cese en el cargo, lo que se acuerda por unanimidad.

Parece ser que al señor Valdés le sustituirá, por ahora de modo interino, don Ernesto Macías de Torres.

Por último, el señor Fuente ruega al Alcalde que convoque a los Ayuntamientos de Asturias a una reunión con el fin de que se apoye una proposición que los pequeños mineros han elevado a la Comisión del Combustible, para que se procure una solución definitiva al problema de la hulla.

El señor Fuente anuncia que dicha proposición se la entregará después que concluya la sesión y que en ella se persigue el fin de interesar a las industrias todas de la hulla al Gobierno,

siendo esto un medio para llegar a la nacionalización de las minas.

El señor Alcalde se muestra enemigo de la nacionalización de las minas y de todo sistema de intervención del Gobierno en las industrias. Sin embargo, como lo que propone el señor Fuente le parece bien que lo conozcan los Ayuntamientos hulleiros y que cada cual exponga su criterio en este asunto, hará la convocatoria para la solicitada reunión.

La proposición a que hizo referencia el señor Fuente la damos a conocer en otro lugar de este número por considerarla importante.

Y no hubo más asuntos de que tratar.

EL PLENO DE HOY

Para hoy, a las siete de la tarde, está convocado el Pleno Municipal.

En él se designará la persona que ha de ocupar la plaza de Interventor de Fondos municipales y se nombrará los cargos vacantes de concejales, cubriéndose las vacantes que existen en las Comisiones.

NUOVO CONCEJAL

El Colegio de Médicos de esta capital ha designado a don Rafael Sarandese, actual presidente del mismo, para sustituir en el Ayuntamiento al señor Covián, que hasta hace días desempeñaba el cargo de concejal corporativo.

Felicitamos al señor Sarandese por su designación que consideramos muy acertada ya que el nuevo concejal reúne, además de las dotes de hombre culto, las de ser un entusiasta ovetense que procurará en el Ayuntamiento defender todo lo que sea de interés para la capital.

"CITO"

LABORATORIOS QUÍMICOS-FARMACÉUTICOS: BUDAPEST (HUNGRÍA), Lengyel-utca. 33

VITORIA (ESPAÑA), Altados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

(De venta en todas las Farmacias)



SECCIÓN RELIGIOSA

EN SAN ISIDORO EL REAL

Empieza el lunes solemne novenario en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio que celebra la Archicofradía erigida canónicamente en dicha parroquia.

Todos los días, a las ocho y media, habrá misa revada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, novena y responso.

Durante la novena predicará el reverendo padre Raimundo Castañón, dominico.

EN LOS PADRES CARMELITAS

Mañana, a las seis y media, habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

SANTORAL

Día 30.—Viernes.— Santos Marcelo, centurión mártir y sus hijos Claudio, Lupereo y Victorio, mártires en León; Alonso Rodríguez, jesuita; Serapión, obispo; Eutropia y Cenolia, mártires.

Sección deportiva EN SAMA

Real Stadium Ovetense.—Racing

Para el domingo, en Sama, está anunciado éste interesantísimo encuentro de campeonato, ansiosamente esperado por la afición asturiana, por lo que de él pudiera deducirse para el resultado final del campeonato regional.

El Real Stadium Ovetense, igualado a puntos con el Real Sporting Gijonés, echará el resto en Sama, para adjudicarse la victoria sobre el Racing casero.

Indudablemente, si el equipo de Vetusta logra vencer a los langreanos, el "tropiezo" del pasado domingo con el Fortuna de Gijón, será borrado.

No creemos, sin embargo, que el Real Stadium Ovetense le sea fácil tarea la de vencer en su campo al Racing; lo consideramos difícil, como difícil ha de serle al "once" local derrotar a los actuales campeones asturianos.

Si importancia tiene para el equipo visitante el encuentro del próximo domingo, no la tiene menos para las huestes de Miguel que, de ganar, sumarían la bonita cifra de cinco puntos, además de los ánimos

que la victoria habría de proporcionarles para los sucesivos partidos.

En fin, lector, que es muy aventurado meterse a profetizar el resultado del encuentro, sobre todo tratándose de equipos de fuerzas igualadas.

El domingo, sin más esperas, el resultado de Torre de los Reyes, despejará algunos nubarrones.

La afluencia de público, ha de ser grande. De toda la provincia veremos significados deportistas; pero, principalmente, Oviedo "volcará" en Torre de los Reyes.

Es muy grande el entusiasmo que sienten los ovetenses por su equipo, a quien siguen para animarlo.

A nosotros nos agrada esta actitud de la afición ovetense, como nos agrada que la afición langreana, aplaudiera y animara a los suyos en la gran prueba del domingo y demás que se sucedan.

La afición local, debe mostrarse sensata, ecuaníme—cuando no lo fué—, caballerosa con el forastero, pero, a la vez, justiciera con los suyos, dándoles ánimos en el terreno de juego.

Si el domingo, y demás fechas sucesivas, la afición local corresponde a los esfuerzos del equipo, veremos a éste hacer una actuación brillante frente a los esforzados equipiers que capitanea Oscar.

Score

Por los mercados

Artículos de la «Pescadería Cantábrica»

- Merluza de altura, de Ojén, sin hueso, 5,50 pesetas kilo. Cuarto de kilo, 1,40. Cola de un kilo, 5,25. Idem de medio kilo, 2,50. Pestañas de merluza, 2. Calamares finos de picar, 3,50. Calamares ordinarios, 2. Pescadilla, 2 y 2,50. Idem de uno a dos kilos, 3,25. Lengüados, 2, 2,50 y 3. Barbadas, 3. Besugo del pincho, 3. Yards superiores, 1,50 kilo. Miriotos superiores, 1. Almejas de Avilés, 3 y 3,50. Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50. Sardinas muy grandes, 1,25 y 1,50 docena. Sardinas regulares, 0,40 y 0,50.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

EN LA DIPUTACIÓN

Instituto de Turismo

COMISION PERMANENTE

Acuerdos adoptados en la última sesión:

Aprobar una proposición suscrita por don Rogelio Jove, creando el Instituto de Turismo en Asturias, dependiente y administrado por la Excm. Diputación provincial.

El aludido Instituto funcionará en esta forma:

Presidente, el de la Diputación, o el que haga sus veces.

Vocales, los dos diputados de la Comisión provincial que forman la ponencia de Turismo, el marqués de Villaviciosa, el conde de la Vega del Sella, el marqués de la Rodri-ga, don Romualdo Alvargonzález Lanquine, el presidente del Real Automóvil Club de Asturias, un representante de la Prensa designado por la Asociación, un representante de las Zonas Central, Occidental, Oriental, designados por los Comités de Turismo.

Comisión Ejecutiva: señores presidente de la Diputación o quien haga sus veces, los señores diputados de la ponencia de Turismo de la Comisión provincial, el señor presidente del Real Automóvil Club, el señor representante de la Prensa y uno de los señores delegados de la Comisión de Turismo.

También se acordó encomendar la Secretaría de este Instituto del Turismo, con las obligaciones que en la proposición se expresan, a don Constantino Cabal, cuyos servicios serán remunerados con 6.000 pesetas anuales que se abonarán con cargo a la consignación figurada en el presupuesto para los gastos del Turismo.

Hacer entrega a la Junta de Protección a la Infancia interesando se abonen las veinticinco mil pesetas consignadas en el presupuesto vigente con destino al Reformatorio de niños delincuentes.

Passar a informe del ingeniero-director de Obras provinciales la comunicación del Gobernador civil transcribiendo telegrama del Director general de Administración recordando el cumplimiento del Reglamento de 15 de Julio último y muy especialmente del capítulo 2.º, a fin de evitar dificultades en la aplicación de la subvención del Estado, cuanto antes, al plan de caminos vecinales.

Por renuncia del cargo de rondán fumista de Pedro Romero, se acordó confirmar en tal cargo al nombrado interino Manuel Díaz Menéndez, sin perjuicio de comunicar la vacante a la Junta Clasificadora para la provisión definitiva.

Desestimar la petición de don José Fernández Fanjul vecino de Limanes, de que se le nombre escribiente de la Diputación.

Aprobar la cuenta de gastos en obras de conservación de la carretera de Valdesoto a Bimenes.

Idem la relación de pagos efectuados en las Consistoriales de Bimenes el 10 de Septiembre último, por la expropiación de las fincas que han de ser ocupadas con la construcción de la Sección de Suares a Baragaña, en la carretera de Valdesoto a Bimenes.

Admitir en el Manicomio, para su observación, el presunto demente, vecino de Caso, Juan Martínez González.

Adquirir por concurso, si presta

su conformidad el jefe de Obras públicas, una apisonadora a vapor de 12 a 15 toneladas de peso, cuyo costo aproximado es de 45.000 pesetas; una escarificadora que costará unas 6.000 pesetas; un auto-regadera con volquete, cuyo costo aproximado es de 12.000 pesetas, y un carro de riego, tipo Soll, que costará unas 3.000 pesetas, sumando en junto 66.000 pesetas, cantidad que resulta inferior a la del 10 por 100 del total de la subvención que recibirá del Estado la excelentísima Diputación durante el presente ejercicio.

Adquirir por administración una caja de caudales para seguridad del Radium que se consume en el Hospital.

Abrir nuevo curso para la provisión de la plaza de sobrestante segundo, afecto al servicio de Vías y Obras provinciales.

Anunciar de nuevo a concurso entre sobrestantes titulares para proveer la plaza de delineante, afecto al servicio de Vías y Obras provinciales.

Passar a la ponencia de Fomento una comunicación del Comisario Regio de Fomento referente a la instalación de un Pabellón de Asturias en el Concurso nacional de ganados e industrias derivadas, exposición de maquinaria y acción social, que se celebrará en Madrid en Mayo del año próximo.

Desestimar la reclamación de los señores Alonso, Zorita y Compañía.

Nombrar a don Jesús González, empleado de la Corporación, comisionado para que por la vía de apremio haga efectivos los débitos de varias empresas y propietarios de minas, por el canon de 0,20 pesetas sobre cada tonelada de mineral explotado y no exportado fuera de la provincia.

Aprobar las listas de jornales devengados durante Septiembre último por peones auxiliares ocupados en las carreteras de Vallesoto a Bimenes, Vegadeo a Boal, Siejo a Alevia, Langreo a Gijón, Pola de Siero a Bendición, Los Campos a Trubia, Caranga a Teverga, y Beleño a la de Sahagún a Las Arriadas.

Passar a la ponencia de Instrucción pública una instancia de don Ramón García Redruello, Juez de Instrucción de Cangas de Tineo, interesando de la Excm. Diputación la publicación en un volumen de varios artículos periodísticos relativos a Asturias, de que es autor.

Señalar los precios medios para satisfacer las especies de suministro hecho a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes de Octubre.

Y, por último, se aprueban varias cuentas.

UN HERIDO

Por haber causado heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, a Hipólito Abella, vecino de Navidillo, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Pola de Lena, Zacarías Morán, natural de Segovia, hecho que ocurrió en la estación de Linares.

"La Voz de Asturias" PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Luis Martín Velázquez MÉDICO-DENTISTA Ha trasladado su consulta a la calle de Argüelles, 1. 1.º.—Teléfono 9-99.—Oviedo

PROFESIONALES

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilíticas, Vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Samuel Sisniga Especialista en enfermedades del Pecho y Niños. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entre-suelo. Oviedo.

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Luisa Antón Conde Practicante del Hospital provincial. Profesora en partos Pérez de la Sala, 25, bajo.—Teléfono 908.—Oviedo

JAIME VILIESID ODONTÓLOGO Uría, 32, 2.º — OVIEDO

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º — Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uría, 79, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

María G. Carneado PRÁCTICANTE PROFESORA EN PARTOS Pelayo, 13, 3.º — Teléfono 984 OVIEDO

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA NERVIOSAS Y MENTALES URÍA, 72, bajo.—Oviedo Horas de 11 a 1 (Diaria menos los domingos)

Dr. J. Palacios Consulta de enfermedades del sistema nervioso De 3 a 6.—Uría, 18.—Oviedo

Dr. Godolpedo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diarrea, Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalera, 2 OVIEDO

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

EL PROBLEMA HULLERO

Llaneza declara que se ha llegado a un acuerdo.

Proposición de la Asociación de Explotaciones Mineras de Asturias (Pequeños mineros)

Es arduo encontrar una fórmula práctica para terminar de una vez este tan dilatado problema, que cada día que pasa sin resolver, más difícil es hallarle solución conveniente.

Actualmente, a la mayoría, por no decir a todas las empresas y entidades hulleras asturianas, les es imposible producir sus carbones en precio consonante con la exigencia del mercado.

Los elementos que integran el coste de la producción, no son susceptibles de economía, porque en todo se aquilata hasta el último céntimo.

Sin embargo, queda uno muy importante: las cargas financieras.

Si a todas las minas se les evitase este enorme peso y fuese posible conseguir facilidades económicas para que se hicieran instalaciones del máximo rendimiento y trabajos preparatorios con el objeto de acoplar más beneficiosamente sus explotaciones, es indudable que el precio de coste del carbón bajaría alrededor de "cinco pesetas" en tonelada.

Sabido es que el problema es de consumo pero no debido a una sobre-producción, sino a una pérdida de mercado por el más bajo precio a que puede llegar a él el carbón extranjero por el mayor coste de producción y transporte que tiene el carbón nacional.

En los gastos de transporte y embarque pudiera muy bien economizarse una peseta en tonelada; rebajando a 0,10 pesetas, por tonelada las 0,40 pesetas que se pagan por derecho de Junta de Obras en el embarque; rebajando a 0,10 el impuesto de transportes que es de 0,30 pesetas por tonelada; y suprimiendo las 0,50 pesetas por tonelada que por concepto de pase de vagones a las vías de los muelles percibe la Compañía del Norte.

Y si el Gobierno por su parte recomendase, y en muchos casos impusiese enérgicamente el mayor consumo de carbón nacional, sería lo suficiente para que fuese posible su total colocación y el trabajo en todas las minas de Asturias volviese a su cauce, intensificando inclusive la producción.

Obtendríamos según lo consignado una economía en total de "seis pesetas" por tonelada exportada.

De ellas la peseta por economía en los transportes y gastos de embarque queda detallada la manera de conseguirla; expondremos la forma que puede adoptarse para lograr la economía en las cargas financieras.

Para ello podría el Gobierno asociarse bajo la forma comanditaria, con las empresas que lo solicitan entrando como socio comanditario aportando el capital necesario, para saldar las deudas pendientes de las empresas solicitantes más los fondos que se juzgasen necesarios para nuevas instalaciones y trabajos preparatorios.

Este capital que en conjunto apreciásemos en cifra redonda de ciento a ciento veinticinco millones de pesetas, podría ser obtenido del público mediante la emisión de unas obligaciones especiales que a más de la hipoteca de las propiedades mineras, terrenos e instalaciones de las entidades interesadas, llevasen el aval de la garantía del Estado.

Estas obligaciones devengarían un cinco por ciento de interés y tendrían una amortización de cincuenta años; pero ésta no comenzaría a realizarse hasta después de transcurridos seis años, plazo que consideramos indispensable para que puedan realizarse las nuevas instalaciones y comenzar a disfrutar los rendimientos que de ellas deben obtenerse.

El Estado comanditario, percibiría como beneficios una parte de los que resultasen después de repartido el interés del cinco por ciento al capital de las entidades gestoras y satisfecha la anualidad correspondiente al capital comanditario.

Dichos beneficios se prorratearían en proporción a los capitales representativos de ambas partes.

De esta forma el Estado no se comprometería más que a pagar, caso necesario, la anualidad correspondiente a las obligaciones que oscilaría, cifra redonda, entre cinco y medio millones y seis millones ochocientos setenta y cinco pesetas, según las dos cantidades antes señaladas.

Y por el contrario después de transcurridos ocho o diez años haría un buen negocio cubriéndose con creces del descubierto que pueda representar el pago probable y como máximo de los intereses durante el período de ejecución de las nuevas instalaciones y que como medio de auxilio directo aporta ahora a la industria hullera y cuya cuantía es aproximadamente igual al importe de las primas concedidas, pero de una mayor y mejor utilización.

Es decir, que equivaldría a la posibilidad de la capitalización de las primas.

Interesado el Estado directamente en el negocio hullero asturiano y puesta en marcha la solución apuntada, vendría después, si se consideraba conveniente, el estudio global o parcial por cuencas para la mejor separación y baratura del combustible.

Oviedo, 27 de Octubre de 1925.

En Mieres

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EN PROBABLES SOLUCIONES COMO EL PRIMER DIA.—SIN FORMULA DEFINITIVA Y SIN TRABAJO

A los nueve días de una huelga forzosa tenemos que comunicar a nuestros lectores las mismas impresiones de cuando ésta ha tenido su principio.

No nos equivocábamos mucho cuando hace días considerábamos necesario para la solución un plazo de muchos días, durante el cual no habían de faltar las consabidas comisiones, que modifican planes, que proponen otros, que los unos podrían aceptar obreros, pero que no así ocurre con patronos, y que los nuevos ni a unos ni a otros convienen.

Diariamente conferenciamos con LA VOZ DE ASTURIAS: ¿qué noticias hay de Madrid?

Un día el marqués de Estella propone el subsidio de cinco pesetas a los obreros condenados al paro forzoso.

Esta noticia cae júbilo en las cuencas hulleras.

Al día siguiente parece ser que el subsidio a los mineros en paro forzoso no se dará en la forma que se entendió en un principio.

De la comisión nombrada para el estudio del problema hullero formará parte Llaneza.

Nada sabemos del subsidio. En días sucesivos, hacia la solución existen optimismos.

Los representantes obreros piden al Gobierno que los obreros reanuden los trabajos en las minas mientras la comisión estudie y dicte acerca del problema.

Se da como muy probable la solución momentánea con ésta fórmula que nosotros en el número de ayer calificábamos de muy acertada.

Jueves, día 28. "Nueva fórmula" de solución de los patronos.

De lo que se desprende claramente que no ha sido aceptada la de los obreros.

¿Cuál habrá de ser la propuesta de los patronos?

Indiscutiblemente inaceptable por los representantes obreros.

¿Hay pues solución? De ninguna manera.

Por lo tanto nuestros optimismos en vías de próximo arreglo habrán de convertirse en franco pesimismo aguardando que nuevas habrá de traernos el nuevo día del viernes.

He aquí caros lectores sumidos a un sinnúmero de obreros en una justa confusión, no sabiendo cuándo y cómo habrá de llegar la solución tan ansiada que exige y pide con imperiosidad esta angustiosa situación a que se les condena.

¿Es posible—preguntamos—vivir estos momentos con la calma y con la tranquilidad que impondría una garantía de solución cuando esta no existe para los obreros? De ninguna forma.

Nuestro pueblo, condenado hace

tantos días al paro de tantos miles de sus obreros, es imposible que pueda mantenerse tranquilo, esperando el azote de una ruina económica.

Y tanto trabajador en una huelga que se prolonga, tampoco puede exigir que el hambre y la necesidad no entre de lleno en su hogar.

Volvemos al período de zozobra y volvemos a colocar nuevo prólogo de dolor en una novela interminable cuyos capítulos van señalando día tras día repetidos acontecimientos a cual más cruel y emocionante que intriga o desconcierta a quien tiene la suerte o desgracia de leerla o de vivirla.

Nada podemos comentar favorable al problema; absolutamente nada.

Así nos lo exige el titular en que hoy encabeza el diario las impresiones recibidas de Madrid.

Hay nueva fórmula de patronos. Esta, que habrá de ser discutida en sucesivas reuniones, no sabemos si habrán de acusarnos el arreglo o habrá de ser lo contrario.

Y mientras tanto, sucedanse las horas y los días interminables en esta situación mantenida desde hoy hace diez días.

LOS PAGOS DE JORNALES A LOS OBREROS

Según nos han manifestado, mañana habrá de tener lugar en todos los cotos mineros afectos a la empresa de la Fábrica de Mieres, como así está, los pagos de los jornales devengados por sus obreros.

¿MODIFICARA LA FABRICA DE MIERES LA SITUACION ACTUAL?

Cuando hace días lanzábamos el rumor de probables modificaciones en la dirección y administración de la Fábrica de Mieres, consideramos necesario informar así a los lectores que otra cosa no permite la debida confirmación que exigen estos casos.

Más adelante y cuando los acontecimientos se sucedan, acaso nos sea permitido afirmar lo que hoy damos a los lectores como probable.

Así, pues, recogemos, con muy natural agrado el nuevo rumor de que acaso en la próxima semana la Fábrica de Mieres se de principio paulatinamente a la reorganización de algunos trabajos en sus diferentes talleres, encontrándose en primer término el de calderería, que lleva más días paralizado, siendo reintegrados a sus puestos determinado número de obreros, contando éstos por los más viejos y de más años en la empresa.

Esta noticia tan grata que causa nuevas y risueñas orientaciones, quisiéramos darla en este momento debidamente confirmada a los lectores; pero para ello hubiera sido necesario que aunque de buena fuente informativa, se nos diese también a nosotros antes confirmada.

Estos nuevos derroteros que se señalan, si así ocurriese, nos habrán de dar motivo a que sin el pesimismo que nos ofrecía este caso de la Fábrica de Mieres, podamos comentar más favorablemente para sus obreros las nuevas decisiones que habrán de ser indudablemente algo más tranquilizadoras que las actuales.

En Turón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CUADROS

La realidad dolorosa ha empezado a dar sus frutos.

Era en vano ocultarla, porque tarde o temprano había de manifestarse contra todo y contra todos.

Ayer, a poco de amanecer, unos pobres niños iban de casa en casa demandando un pedazo de pan porque sus hogares eran víctima de la miseria.

Ya tenemos por las calles el horrible espectáculo.

Dentro de poco a esos niños se unirán otros, y pronto este pueblo dará toda la sensación de una masa comida por el hambre.

Ya suponemos que nuestra voz no ha de llegar a las esferas del Gobierno; pero si llegara, fuésemos hacerle ver que esta situación es ya insostenible y que no debe tardar la solución salvadora, aunque sea provisional, pues el hambre no tiene más espera.

(POR TELÉFONO)

Se ha llegado a un acuerdo

Madrid.—Desde las cuatro de la tarde a las ocho de la noche estuvo

reunida la Comisión del Combustible en el Consejo de Minería.

El delegado obrero Llaneza nos ha dicho que se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la propuesta formulada por los representantes del Sindicato Minero; pero quedan detalles de redacción en los cuales hay discrepancias.

En la sesión que se celebrará mañana o en la del sábado se llegará a un acuerdo definitivo, porque estamos dispuestos incluso a llegar a la solución permanente.

La creencia de Llaneza es que se llegará a una solución, inmediata, rápida del problema de Duro-Felguera; pero no será tan fácil, por las peculiares circunstancias que le rodean, la solución respecto a Fábrica de Mieres.

Sin embargo, como este asunto es de mucha importancia para la región de Asturias, seguirán trabajando hasta buscar esa fórmula.

EN SOVILLA

Sensible desgracia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PERECE AHOGADA UNA JOVEN

En la tarde del miércoles ocurrió en el vecino pueblo de Sovilla (Santa Cruz) una sensible desgracia, en la que perdió la vida la joven de 20 años Socorro Bayón, que hace poco había contraído matrimonio con David Gómez Pérez.

Por los informes recogidos acerca del hecho, parece ser que hallándose Socorro lavando ropa en el río que pasa próximo al pueblo citado, sufrió un ataque, cayendo al agua, donde pereció ahogada.

Cuando apercibidos del hecho corrieron en su auxilio Teresa Rodríguez, vecina de Santa Cruz, y María Álvarez, de Carabanzo, no pudieron lograr salvar a la infortunada joven de la muerte, pues cuando lograron extraer el cuerpo del agua era éste ya cadáver.

Ayer le fué practicada la autopsia en el depósito del cementerio existente en Santa Cruz, a la que asistieron el médico forense don Carmelo Fierro, el practicante de guardia Zósimo Barrietas y en delegación del juez don José Antonio Gallego.

Del resultado de la misma pudo comprobarse que la muerte sobrevino en la forma que dejamos expuesta.

Para conmemorar un triunfo

Se solicita el indulto general

El señor alcalde ha recibido, de los reclusos de la prisión celular de Barcelona, en nombre de todos los de España, una sentida carta, en la que se solicita su cooperación para ver de conseguir un indulto, que aquellos piden, en celebración de los triunfos de nuestras armas en Africa.

El señor alcalde les ha contestado con la siguiente carta:

"Señores don José Escuder y demás firmantes.

Muy señores míos: Acuso recibo de la atenta y sentida carta que ustedes me envían como alcalde que soy de esta capital, interesando interponga mis escasos valimientos cerca de los Poderes públicos para que se conceda un indulto con carácter general, en celebración de nuestros triunfos en Africa.

Nada valgo ni de nada, acaso, servirán mis humildes gestiones; pero sí a lo que me creo obligado, por supremas razones de humanidad, es a acceder a lo que ustedes de mí solicitan; y desde luego pueden contar con mi gestión en su favor, que inmediatamente realizaré. Y si, por generosísimas determinaciones de Su Majestad y del actual Gobierno y por la cooperación de todos, la gracia les fuere concedida, nadie olvide, al volver al seno de la sociedad, que para conseguirla se invocaron los triunfos de la Patria, a quien hay obligación de servir, siendo, sobre todo, ciudadanos buenos.

Se alegrará del éxito y queda a su disposición afmo. s. s."

Para el día de difuntos

Disponemos de gran variedad de coronas, cruces y ramos de flor natural, a precios sumamente económicos.

Para pedidos diríjense a Domingo Peral, Floricultor.—NUEVA.

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

LA DIARIA VISITA AL ALCALDE

Las dos etapas en el problema de la vivienda

En la conversación tenida con nosotros por el señor alcalde, al visitarle ayer en su despacho, nos habló de las dos etapas en que él clasifica el planteamiento por el Municipio del problema de la vivienda.

Confesamos sinceramente que sentimos no poder trasladar a las cuartillas tal cual fueron dichas las palabras del señor Ladreda, para que se pudiera llegar por todos a la comprensión del problema del modo que nos lo ha explicado el señor alcalde.

Sin embargo, de las notas recogidas respondemos y ellas servirán de orientación a cuantos se preocupan de este asunto para corresponder cual es el pensamiento del alcalde en la cuestión de la vivienda y hasta dónde pretende llegar con sus proyectos.

Los Ayuntamientos—nos decía el señor Ladreda—tienen en el problema de la vivienda dos obligaciones: la primera se refiere a procurar remedio al mal de los que viven en condiciones insalubres, con peligro para la vida de sus moradores y el riesgo al contagio de los demás. De ahí la necesidad de ir al derribo de las viviendas en estado de inhabilitabilidad; la segunda, la carestía y la falta de vivienda.

Esto coloca a los escasos de recursos económicos en una situación difícil, arrastrando una vida miserable, muchos por la horrible explotación del propietario de la finca que ocupa, otros por el abandono de las Corporaciones populares que no obran con la debida energía en cumplimiento de disposiciones legales.

En una cuestión tan importante para la vida de nuestros semejantes—agrega el señor Ladreda—no se puede reparar en evitación de que sigan sucediéndose esas aglomeraciones que hoy se ven en tantas partes, que degenerarían las más de las veces en conflictos.

Debe el Ayuntamiento acudir, pues—continúa diciendo el alcalde—en auxilio de los que no puedan enfocar el problema.

¿Cuál es más premiante—pregunta—el saneamiento o la construcción?

Yo tengo la convicción—dice como contestándose a sí mismo—de que resultaría inhumano y originaría serios conflictos, derribar las casas inhabitables sin proporcionar antes vivienda a los que las ocupan.

Es evidente que los Ayuntamientos han de prohibir la existencia de casas insalubres, pero con la medida más humana posible. Y si es así—nos sigue hablando—cuando llegue el momento en que una Corporación tenga que ir al derribo de barrios enteros, como nos ocurre a nosotros que tenemos casas en Foncalada donde por decoro no es posible tolerar que allí siga viviendo gente, ¿cuál será nuestra situación si ese caso llega, ya que no hemos hecho nada por procurar auxilio a los moradores?

Fundádomme en esta razón yo pienso provocar una reunión con elementos conocedores de este asunto y procurar un movimiento de opinión, con el fin de afrontar de una vez ese problema de la construcción; quiero solicitar la cooperación de los señores que en Oviedo se dedican a la construcción de casas baratas y llegar a concertar un plan que nos resuelva de la mejor manera posible este problema; quiero que esta reunión se celebre en plazo breve para fijar los puntos principales en que hemos de afrontar estos proyectos en los que el Ayuntamiento tantos auxilios puede aportar para su realización. Será un sacrificio para la Corporación, pero hay que afrontarlo porque se trata de una labor útil.

En esta primera etapa de la construcción, se utilizarán los beneficios que la ley concede para casas baratas, estando dispuesto el Ayuntamiento a proteger a los particulares que quieran construir, para lo cual hay que provocar un movimiento de opinión.

Al llegar a este punto de la conversación, hubimos de preguntar al alcalde:

—¿Qué protección puede ser la del Ayuntamiento?

Hay bastantes medios a nuestro alcance: la cesión de terrenos, la

condonación de arbitrios, la concesión gratuita de servicios urbanos, los servicios de los técnicos municipales, como por ejemplo el arquitecto que puede dirigir las obras y hasta facilitarles los planos, etcétera, etcétera.

Esto a parte del concurso económico, ya que la ley autoriza la transferencia del crédito que para esa obra se solicite, caso de que alguno no pueda acudir al concurso por no estar en condiciones.

El problema de la vivienda es un verdadero problema municipal.

En Inglaterra entre el Municipio y el Estado construyen grandes grupos de casas que forman verdaderos pueblos, como ocurre en Welby; igual ocurre en los Estados Unidos, Francia y Bélgica, para las reparaciones de los daños causados por la guerra.

En Checo-Slavia, se agruparon treinta y cinco Ayuntamientos para resolver el problema de la vivienda.

En España, los Ayuntamientos han de ir a la construcción de casas baratas.

Y ahora—nos dice el señor Ladreda—entramos en la segunda fase o etapa del problema de la vivienda con respecto a la misión de los Municipios.

Hemos hablado hasta ahora del Ayuntamiento protector y entramos a tratar del Municipio constructor.

Dentro de esto soy partidario de la casa propia del Municipio más que de la casa propiedad del ocupante.

Claro está que respeto todas las opiniones que acerca de esta cuestión se suscitan, porque es un problema de interés colectivo.

Por azares de la vida—argumenta el señor alcalde—una familia que ocupa la casa que construyó el Municipio, la vende y pierde desde aquel momento el carácter de casa municipal, porque pasa a la propiedad particular; y pierde al mismo tiempo la finalidad económica que el Municipio persiguió al construir.

El nuevo dueño la utilizará como medio de explotación, y los inquilinos volverán a caer en las redes del casero, ¿qué consiguió el Municipio al implantar su obra? Ninguna; los empleados u obreros quedarían sin vivienda sino satisfacían las exigencias del nuevo propietario y los desahucios caseros seguirían explotando las casas que el Municipio construyó con el fin de proporcionar alguna ventaja al obrero o empleado.

Por eso insisto en que la casa municipal no debe de ser propiedad del empleado, sino del Ayuntamiento.

Por ahora vamos a la construcción—como ayer dijimos—de cincuenta casas municipales: quince unifamiliares, con huerta o jardín, y treinta y cinco colectivas de tres pisos, para vivir solo tres familias. Nada de barriadas, sino edificios con sus distribuciones distintas.

Así se lo recomendé al arquitecto municipal; quiero que la mayoría de esas casas cuenten con cuatro alcobas, que serán las treinta y cinco colectivas; diez de tres y cinco de dos.

La comisión encargada de adquirir terrenos, ya me ha presentado su informe, por cierto que merece grandes elogios. Se ha entregado al arquitecto para que con arreglo a las condiciones de emplazamiento y demás características, señale los precios, pensando al mismo tiempo en las facilidades para la urbanización de las zonas a que correspondan.

Y terminó su interesante conversación el señor alcalde, diciéndonos:

—Para probar las ventajas que para el problema de la vivienda trae consigo la construcción de casas municipales, basta citar el siguiente ejemplo:

Inglaterra, por medio de sus Municipios, después de la guerra, ha construido "doscientos mil" casas. El Estado ha dictado una ley autorizando a los Municipios para proporcionar a los Municipios para venderlas, y es tal la comodidad y economía que sienten los vecinos, que apenas si se ha vendido el uno por ciento de los edificios construidos. ¿Se quiere mayor demostración de la utilidad pública que reporta esta obra de los Municipios?